

Según
Cristóbal
Martínez,
alcalde de
la localidad

**"La central
de Trillo
es
favorable
para
Brihuega"**

- El alcalde briocense habla sobre la central de Trillo, la instalación de un reemisor de UHF y el arreglo de la comarcal 201

(Pág. 4)

BOXEO

Ante el encuentro
internacional
contra
Dinamarca

**Javier
Montalvo,
seleccionado**

El boxeador amateur de las filas del Club Romero de Boxeo, Javier Montalvo, ha sido seleccionado para la concentración previa que habrá de tomar parte en el encuentro internacional de boxeo contra Dinamarca.

Javier Montalvo es un fino estilista y un pegador nato que durante su actividad boxística, viene demostrando una capacidad y preparación admirables. Esperamos que el boxeador de nuestra provincia obtenga grandes triunfos y aprovechemos esta ocasión para darle nuestra más cordial enhorabuena.

Junta de Comunidades

Tras la toma de posesión del nuevo presidente regional

Tres políticos en los pasillos

GONZALO PAYO:
"Me gustaría
continuar el mandato
tras las elecciones
regionales"

JOSE BONO:
"No peligrará el pacto
regional entre PSOE
y UCD"

Los pasillos de la Diputación Provincial hervían en la mañana del lunes con motivo de la toma de posesión del nuevo presidente de lo que ayer les dimos información. Era una confusión de informadores de toda la región, personalidades invitadas y los prohombres de la comunidad. Al finalizar su discurso, el nuevo presidente se vio aboradado por la avalancha de periodistas alternando los abrazos de felicitación. Nos manifestó que le gustaría poder seguir en el mandato por el período de cuatro años de rigor y que para ello abandonaría progresivamente sus actuales cargos. Se mostraba esperanzador ante el futuro.

Antes, el portavoz socialista, José Bono, nos afirmó que no peligran en absoluto los pactos de colaboración en la ejecutiva de las dos fuerzas políticas. Pero en medio de todo, un hombre paseaba su tristeza por los pasillos. Ante la sorpresa de todos, y la suya propia, había oído en el pleno su cese como miembro del Consejo Ejecutivo. Manuel Sevilla, a pesar de todo, se mostraba comprensivo y reiteraba su propósito y vocación de dedicarse por entero a la región. Se fue sin homenajes...

(Información en página 12)



SEVILLA CORELLA:
"Me he enterado
de mi cese en el
transcurso de la
sesión"

El día 12,
para dar
una
conferencia

**Vendrá
"El Lute"**



Eleuterio Sánchez, más conocido popularmente por el sobrenombre de "El Lute", vendrá próximamente a Guadalajara. El motivo de la visita es una charla que habrá de dar el día 12 del presente mes en el salón de actos del Palacio del Infantado. Según hemos podido conocer, el tema de la charla será "Diversos aspectos del orden social, jurídico y penitenciario". La organización de la conferencia corresponde a la Biblioteca Provincial, como uno más de los actos culturales que últimamente viene promoviendo esta entidad cultural.

Como es habitual en este tipo de actos, a la disertación seguirá un coloquio, lo que hace aún más interesante esta convocatoria, habida cuenta el halo de polémica que ha rodeado siempre a la figura de Eleuterio Sánchez, desde ser considerado uno de los más perseguidos delincuentes de la década de los setenta hasta pasar como símbolo para algunos de la regeneración social desde dentro del sistema carcelario.

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:
C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directores titulado y adjunto a la dirección:
Ana Amador Sastre
Pedro Lahorascala

BUENAS

La plantación de un olmo, en Chiloeches, por parte de miembros de Comunidad Castellana, el pasado domingo, parece ser que constituyó un hecho de inusitado interés. A mí, la verdad, es que la lectura de la noticia me produjo nostalgias de viejas demagogias y también de poesía. Poesía, mucha poesía, reminiscencias de ese gran Antonio Machado y su olmo viejo, y por continuar con mis melancolías no menos poesía en la convocatoria, a no ser que a los señores de Comunidad Castellana solamente les faltase ya plantar un árbol.

¡Qué bonito es ver en una plaza un viejo olmo! Cómo gusta ver y observar el juego de los niños en su torno, cuántos recuerdos guardan sus cortezas, que grandeza encierran esos versos al olmo seco:

Al olmo viejo, hendido por el rayo
y en su mitad podrido,
con las lluvias de abril y el sol de mayo,
algunas hojas verdes le han salido.

¡El olmo centenario en la colina
que lame el Duero! Un musgo amarillento
le mancha la corteza blanquecina
al tronco carcomido y polvoriento.

No será, cual los álamos cantores
que guardan el camino y la ribera,
habitado de pardos ruiseñores.

Ejército de hormigas en hilera
va trepando por él, y en sus entrañas
urden sus telas grises las arañas.

Antes que te derribe, olmo del Duero,
con su hacha el leñador, y el carpintero
te convierta en melena de campana,
lanza de carro o yugo de carretera;
antes que rojo en el hogar, mañana,
ardas de alguna misera caseta,
al borde de un camino;

antes que te descuaje un torbellino
y tronche el soplo de las sierras blancas;
antes que el río hasta la mar te empuje
por valles y barrancos,

olmo, quiero anotar en mi cartera
la gracia de tu rama verdecida.
Mi corazón espera
también, hacia la luz y hacia la vida,
otro milagro de la primavera.

Perdónenme este lapsus poético y la reproducción, pero no todo van a ser duras críticas. Hoy me he sentido tan melancólico y demagógico como los señores de Comunidad Castellana. La pequeña diferencia es que no basamos la cultura solamente en estas cosas y que nuestra intencionalidad arropa esa frase de aquella persona que, sin ser nada intelectual, sí supo entender, por aquello de las tablas — Lola Flores — que había que renovarse o palmar. Por lo demás, fomentemos cuantas plantaciones hagan falta, pero sin tanta espectacularidad que en definitiva nos indica intencionalidades nada en consonancia con la madre naturaleza.

PACO

COLABORACIONES

JULIO F. GIL MONGE

(Concejal C. D. Sigüenza)

Reivindiquemos Castilla

En el pleno del día 28 de diciembre pasado y en el turno de ruegos y pretungas, os proponía la aprobación de un asunto sumamente sugerente.

Se trataba, simplemente de reivindicar para nuestro Ente pre-autonómico el nombre de CASTILLA.

Sin ninguna otra adición.

Todos, inexplicablemente, os callastéis, como si mi proposición fuera una grave ofensa a nuestra condición de castellanos, que nadie nos puede discutir.

Pero como yo no me arredro fácilmente, y menos en un asunto como éste, que aparte de indiscutible, es razonable y con grandes posibilidades de éxito; haciendo uso de la insinuación del señor Alcalde, en el presente escrito y rogando la benevolencia de escucharme hasta el final, trataré de demostraros que si bien esta proposición es mía, podría serlo igualmente de cualquiera de vosotros.

No es ningún invento excepcional y sí solamente llamar a las cosas por su nombre.

Supongo que de todos los presentes, es sabido cómo se inició la gestación del Ente en que hemos sido incluidos, mediante el Decreto 32/1978, de 31 de octubre.

En aquel entonces, estaban vigentes las Diputaciones provinciales nombradas en el anterior régimen y, por consiguiente, carentes de la legitimidad democrática que otorgaron las elecciones de junio de 1977.

Por tanto, del revoltijo creado, parece ser que a petición "de las Diputaciones" y los parlamentarios salidos de las elecciones de 1977, se iniciaron los primeros pasos para la creación del Ente; por supuesto, a espaldas de los ciudadanos y simplemente para consolidar una creación de laboratorio, iniciado precipitadamente por el entonces ministro señor Clavero Arévalo, con el visto bueno del Gobierno, por supuesto.

Allí se inventó el Ente. Allí se inventó el nombre. Esa es la legalidad.

No obstante, en el articulado del Decreto se prevén modificaciones a tenor de cuanto, sobre la materia, prevea a su vez la futura Constitución.

La Constitución reconoce, en su artículo 2 el derecho a las autonomías, de las regiones de España y en el artículo 143 dice "que las provincias con entidad regional histórica podrán acceder a su autogobierno y constituirse en Comunidad autónoma".

Dice PODRAN, o sea que la Constitución no exige que se creen las autonomías, si no que prevé las fórmulas para llevarlas a efecto, según se vaya solicitando.

Pues bien, cuando la Constitución fue promulgada, a Guadalajara ya se le había incluido en una Región, en un Ente, de una manera discutible y arbitraria, incumpliendo la parte que el

artículo 151-1 prevé para otras autonomías españolas, más privilegiadas indiscutiblemente, a las cuales se les dio opción a manifestarse a favor en contra de la autonomía, mediante referéndum.

Y después de presentar el proyecto de Estatuto a la Comisión Constitucional del Congreso para su formulación definitiva, se sometió también a la aprobación de los ciudadanos de "las otras autonomías", mediante otro referéndum, que de resultar positivo, EN CADA PROVINCIA, vuelva a las Cortes Generales para su ratificación y promulgación como Ley.

A Guadalajara, hoy, no le queda más opción que esperar a que el proyecto de Estatuto, presentado en las Cortes, sea tramitado y promulgado como Ley.

Creo que con estas palabras, habéis quedado plenamente informados de la inmensa diferencia existente entre optar por el artículo 143 (que es el que se nos ha aplicado) y el 151, sobre nuestra integración autonómica, caso de habernos interesado, en cualquiera de las regiones autonómicas que nos rodean.

No se nos informó en su momento, ni se nos informará jamás, porque se trabaja mejor con gente ignorante (y perdonar la referencia, en la que me incluyo) que con gentes que saben a lo que van y por donde van.

Además, abundando en la información, os diré que todas aquellas promesas, fantásticas y fantasmagóricas, relativas a la Sanidad, la Justicia y la Docencia que hoy nos proporciona Madrid, es seguro que se cuestionará y los convenios que por necesidad habrán de llevarse a efecto a nivel autonómico, tienen que estar previstos en el Estatuto y tendrán que pasar por las Cortes Generales de España, para su aprobación, tal y como indica el artículo 145 de la repetida Constitución actual.

Así pues, nuestras posibilidades autonómicas son tan encorsetadas, que difícilmente podremos escapar del trauma que va a suponer el acostumbrarnos a vivir regionalmente, tal como se nos ha situado.

Tuvimos la oportunidad de ser provincia no autónoma, ligada al Gobierno Central, y esperar, pues la Constitución no EXIGE hacerse autónomo.

Tuvimos la posibilidad de ser autónomos, como otras provincias, y perdimos la ocasión, porque algunos fuistéis fascinados por los cantos de cisne de personas que no quieren más que su bien personal, por encima del de Guadalajara y sus gentes.

Y esto se va a demostrar muy pronto.

De momento, ya se nos ha privado de un representante provincial en el parlamento regional futuro, con relación a las otras partes.

Se nos niegan las facultades a que podríamos tener derecho, en la futura Universidad Autónoma.

Y la suma, sigue...

Por lo tanto, yo os pido que esta vez, pensemos todos los concejales de Sigüenza junto y solicitemos del mismo presidente del Gobierno, si es preciso, el que, antes de que se lleve a las Cortes el Proyecto de Estatuto para su aprobación, se reconsidere el nombre que, de por vida, vamos a llevar en nuestra identificación regional, y sin que ello sea motivo de menosprecio para la querida comarca Manchega, ni de menoscabo para las restantes comarcas que componen las provincias del Ente, nos sea reconocido por Ley, para nuestro Ente autonómico, el nombre de CASTILLA, solamente.

Así, con toda humildad pero con gran dignidad.

Os pido otra vez la unanimidad, para hacer buena la frase de que en CASTILLA, nadie es más que nadie.

Gracias.



SOBRE ALCORLO

Pongo en conocimiento de todos los lectores, afectados de Alcorlo: que sólo una tercera parte de los hijos del pueblo han tenido derecho a los daños indirectos y de lo que dicen del refugio estoy seguro que sin él no hay nada más que tres. Muchos de

ellos tienen hasta dos viviendas fuera de allí.

Daños indirectos: de cien casas que hay, han cobrado unas cuarenta y ustedes creen que los otros no somos de España. En el año 70 trataron los vecinos que vivían allí todo para ellos y casi lo han conseguido. Así que fíjese que España hay.

Entre juntas de aquí y allí e invitar al señor Agapito a una copa en la Cafetería Hernando y cogerle la firma, aquellos que no vivíamos en Alcorlo desde antes del 73 nos han dejado incluseros.

De terrenos comunales y canal... ¿qué?

CLEMENTE SANZ
(Hijo de Alcorlo)

No es el momento

Julián Marco Marigil, delegado provincial de Deporte, o mejor dicho el ya casi exdelegado provincial de deportes, sigue en estado de coma tras el accidente sufrido en las inmediaciones de Madrid, el pasado 4 de enero.

Si bien Julián Marco había presentado su dimisión tras los problemas habidos en el convenio deportivo suscrito por la Diputación y el CSD, comúnmente conocido como centro de promoción deportiva, de ella no se había derivado consecuencia alguna que apuntara a su sustitución. Ultimamente se barajan un par de nombres en los mentideros político-deportivos, como probables sustitutos de Julián Marco.

Cuando menos parece falta total de delicadeza que estos dimes y diretes se produzcan con uno de los implicados en una situación de postración, se podrá alegar el consabido "vacío de poder", pero no parece muy justifi-

cado el alegato por cuanto el deporte se hace desde abajo, desde el deportista, y no desde el sillón o el poder. Esa es una lección que Julián Marco dejó bien sentada en todas sus actuaciones como delegado provincial de Deporte. En ese sillón Julián fue y es un deportista más, olvidando y relegando cualquier tipo de actuación partidodeportiva.

Si el secretario de Estado para el Deporte, y presidente del CSD, Jesús Hermida, ha aceptado la dimisión en estos momentos; no parece una aceptación idónea. Si la dimisión fue aceptada con anterioridad al accidente, y casualmente se están precipitando los acontecimientos, el secretario de Estado para el Deporte tiene capacidad sobrada para paralizar momentáneamente el expediente. En cualquier caso, se desconoce en la Delegación Provincial del CSD la evolución de la dimisión, de la que no hay noticias posteriores a su cargo a

Madrid. Si ha sido aceptada, o si lo va a ser es una incógnita. En este terreno todo son hipótesis.

Mientras tanto, suenan dos nombres bien conocidos como posibles delegados provinciales. Uno más ligado al deporte; otro, más político, aunque también tuvo su vinculación en otro tiempo y de alguna manera la mantenga. La elección de uno u otro dependerá de que los rumores estén mejor o peor orientados y del criterio que se siga pues es evidente que Jesús Hermida recibirá, al menos, alguna propuesta desde Guadalajara, bien desde la Dirección Provincial de Cultura, bien desde las alturas provinciales de la UCD, o de ambas; pero, sinceramente, creemos que no es el momento adecuado para las cábales o las carreras hacia un sillón vacante en estas circunstancias.

F. SANZ

Política sobre cultura

Con dimisión incluida, pero ya se han aprobado los Estatutos del Patronato de Cultura. Como ya se estableció para las actividades deportivas, el Ayuntamiento de nuestra capital ha creído conveniente la creación de un Patronato —que es de esperar sea autosuficiente— para el desarrollo de la parcela cultural desde las Casas Consistoriales. Tras la agitación provocada con la dimisión del señor Méndez, la labor se ha hecho con la rapidez propia de quienes tienen claros los objetivos, aunque éstos no aparezcan tan evidentes para la mayoría de los ciudadanos de Guadalajara.

En una semana se ha presentado —lo ha hecho el grupo comunista— una enmienda a la totalidad del texto propuesto en principio por García Méndez. Con un examen comparativo de los textos, se comprueba que el esfuerzo no ha sido excesivo: tan sólo un punto ha quedado ampliamente transformado. Por un artículo, además de algunas otras circunstancias, un concejal ha dejado su sillón. Razones poderosas han tenido que pasar por las mentes y las ambiciones de algunos para no permitir bajo ningún concepto que la Junta Promotora del Patronato quedara conformada del modo inicialmente propuesto.

Pero, mejor, vayamos por puntos. En el proyecto elaborado el pasado mes de octubre por el aún concejal Méndez, la Junta Rectora estaba formada, además de por el alcalde y el concejal delegado de Cultura, por un representante de cada uno de los grupos municipales; el director del Patronato; un representante por cada unidad orgánica de actividad cultural que dependa del Patronato, elegido por las personas que se integran en dicha unidad; un representante de la Institución "Marqués de Santillana"; un representante elegido de cada una de las entidades culturales, asociaciones de vecinos y asociaciones juveniles de Guadalajara que lo soliciten y un delegado local de una Institución de Ahorros.

Como se ve, tan tumultuosa presencia de posibles vocales ha sido un bocado indigerible para quienes entienden la democracia de un modo ciertamente particular. Puede ser que en la anterior relación se peque por exceso, al menos numéricamente, pero la intención de dar representatividad a quienes tienen algo que decir en lo que a la cultura local se refiere es un hecho loable. Sin embargo, la formación de la Junta aprobada en la noche del pasado lunes es apreciablemente distinta. Entre los vocales, figurarán seis nombrados por el Ayuntamiento, en representación proporcional de los grupos municipales —dos de PSOE, dos de CD, uno por el PCE y otro por UN—, completándose con un representante elegido entre todas las asociaciones culturales de Guadalajara, uno por las asociaciones de vecinos y otro, por las de padres de alumnos, además de un representante de las actividades culturales desarrolladas por el Patronato. Con esto, hemos pasado del posible exceso a la representación ciertamente escasa y a caso defectuosa.

La mayoría que detenta el poder municipal ha buscado y, conseguido, que el poder decisorio en el Patronato correspondiera —números cantan— al Ayuntamiento, quedando el resto de los representantes como convidados que, nos tememos, en más de una ocasión lo sean de piedra. Además, con el análisis se comprueba que no existe ya voluntad de anular los esfuerzos de los diferentes organismos públicos en este campo. La presencia de un representante de la Institución "Marqués de Santillana", dependiente de la Diputación, ha sido omitida. Queda, pues, meridianamente claro que cualquier intento de cooperación, de existir en algún momento, vendrá lastrado desde un principio. Y eso que, planteamientos optimistas, se considera que los recursos del Patronato Municipal estarán integrados, entre otros, por subvenciones provenientes de la Diputación y entidades particulares.

Con polémica comienza su andadura este Patronato que, ojalá lo consiga, se propone potenciar la vida cultural alcarreña. La política ha influido más que considerablemente en su nacimiento y, hay que temerse, posiblemente las conveniencias políticas influirán decisivamente en su desarrollo. Una vez más, la cultura ha sido entendida como un arma política, no como una necesidad social y un irrenunciable derecho de los ciudadanos, en ocasiones enfrentados con las voluntades de los ocupantes de ciertos despachos.

LEIRADO

Algo pasó en Marchamalo

Días pasados en estas páginas destacábamos el valor de la campaña verde que la Corporación Municipal está llevando a cabo en los diferentes barrios de nuestra ciudad, mediante la plantación de árboles y plantas de todo tipo, en aquellas zonas que requieren una especial atención, en base a su carencia de los correspondientes espacios verdes que embellezcan su triste y, en cierta manera, olvidada imagen.

Precisamente uno de los aspectos más positivos de esta campaña municipal, es la colaboración prestada hasta el momento por los vecinos de los barrios donde ya han sido realizadas las plantaciones necesarias, con la obligada responsabilidad, por parte de éstos, del posterior mantenimiento y cuidado de los árboles y plantas colocadas, pues uno de los objetivos primordiales de este proyecto, es la necesaria concienciación de todos los ciudadanos, de cara al interés y el respeto de las zonas verdes.

Lamentablemente, este ideal quedó dañado el pasado domingo, con motivo de la realización de esta campaña en el barrio de Marchamalo, pues estuvo completamente ausente esa colaboración de los vecinos, tan necesaria para poder llevar a cabo con eficacia éste loable proyecto, hasta el punto que los rosales que estaban previstos plantar en el

mencionado barrio, no pudieron serlo, teniendo que realizar esta labor el aguacil, ante la falta de apoyo del vecindario, aunque han prestado su colaboración para esta tarea la asociación de padres de alumnos del barrio, que desde un primer momento ofrecieron su ayuda para que esta iniciativa tuviese en Marchamalo la misma respuesta que en otros barrios de la ciudad.

Desconocemos los motivos por los que los vecinos del mencionado barrio han mostrado esa actitud pasiva ante la ejecución de un proyecto cuya única finalidad es embellecer la imagen del mismo, pues parece impensable que dada la diferencia ideológica existente entre el presidente de la asociación de vecinos del barrio y el promotor de esta campaña, aquel se hubiera abstenido de llevar a cabo la necesaria información sobre esta realización al vecindario, por lo que éstos no eran suficientemente conocedores de la misma. Sea cual fuere el motivo estas situaciones no dejan de ser penosas, ya que esta campaña verde requiere para su ejecución la colaboración de todos los vecinos, de una comunidad, que son los que en definitiva van a disfrutar del enriquecimiento de sus espacios verdes.

VILLAHOZ



SUCESOS

Identificada la joven arrollada por un tren en Matillas

Por la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara ha sido identificada la joven hallada muerta en el término de Matillas. Como ya hemos informado anteriormente, el cadáver fue encontrado el pasado día 4 de enero, a la altura del kilómetro 114.400 de la vía férrea Madrid-Barcelona. La joven carecía de toda clase de documentación, llevando consigo únicamente un bolso de palmito con algunos defectos de aseo, cinco cajetillas de tabaco y unas seis mil pesetas.

En la mayoría de los medios de comunicación apareció su fotografía por si alguien podía identificarla. Tras intensas gestiones, se recibieron en la Comandancia de la Guardia Civil tres llamadas telefónicas, siendo la última desde Madrid, la que ha permitido la identificación del cadáver. Se trata de Carmen Cenzano Miranda, de 33 años. Respecto a este tema, reproducimos la carta que nos ha enviado el Teniente Coronel Jefe de la 131.ª Comandancia de la Guardia Civil, Francisco Gimeno Domenech, la cual dice textualmente:

En relación con la nota de fecha 26 de enero último enviada a la redacción de ese periódico, en unión de una

fotografía de la joven hallada muerta a la altura del kilómetro 114.400 de la vía férrea Madrid-Barcelona, término municipal de Matillas de esta provincia, al objeto de su publicación en dicho periódico, para su identificación, le participo que del resultado de las investigaciones realizadas por fuerza de esta Comandancia se ha logrado averiguar que la misma es D.ª CARMEN CENZANO MIRANDA, de 33 años, casada, natural de La Lastra-Tudanca (Santander) y vecina de Zaragoza.

Esta Comandancia de la Guardia Civil, agradece la colaboración prestada por la Dirección de ese Periódico y lectores del mismo para lograr la identificación de dicha joven.

DETENIDOS LOS AUTORES DE UN ROBO

El lunes fueron detenidos en Sacedón Luis Alonso García y Luis María Monzón Hernández por fuerza de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara. Ambos jóvenes habían sido los autores de la sustracción de varios efectos del interior de un vehículo, por un valor aproximado de veinte mil pesetas. Luis Alonso y Luis María Monzón son naturales y vecinos de Madrid.

ALBALATE DE ZORITA

Próxima representación teatral

Para el próximo domingo, día 7, está anunciada una representación teatral a celebrar en Albalate de Zorita. Se trata de la obra de Miguel Mihura "A media luz los tres", correspondiendo el montaje al grupo de teatro "Bueno Vallejo", de la Casa de Guadalajara en Madrid. Con esta representación, se da comienzo a las actividades que tienen como marco el centro de jubilados de esta ciudad que, como se recordará fue inaugurado la pasada semana con la presencia de los

directores provinciales de Sanidad y Cultura, además de otros representantes del partido del Gobierno. Para la construcción de dicho centro se ha contado con fondos del FONAS, al tiempo que cuenta con la colaboración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara para su futuro desarrollo. Esta actividad se inscribe dentro de las que, durante el presente año, viene organizando la Dirección Provincial de Cultura para "la tercera edad".

BRIHUEGA

Declaraciones de Cristóbal Martínez

"La central de Trillo es favorable para Brihuega"

• El alcalde briocense habla sobre la central de Trillo, la instalación de un reemisor de UHF y el arreglo de la comarcal 201

Brihuega se enfrenta hoy a tres temas de especial importancia para la villa. La central nuclear de Trillo, que puede significar un importante desarrollo socio-económico; la instalación de un reemisor de televisión para el UHF, tema tratado en profundidad por la Corporación Municipal en su último pleno y que parece no se ha solucionado desde el Ente público RTVE; y el arreglo de la carretera C-221 que une Torija con Masegosa, en la que se están produciendo gran cantidad de accidentes.

Para conocer la situación de estos tres temas y ver las pretensiones del Ayuntamiento en este sentido, LA PRENSA ALCARREÑA ha entrevistado al alcalde de la localidad, Cristóbal Martínez, que es diputado provincial y gerente de la empresa de transportes "Flora Villa".

—¿Qué ventajas puede reportar para Brihuega la cercanía con la central nuclear de Trillo?

—El informe que nosotros poseemos al respecto es favorable, puesto que es posible que una buena parte de las personas que tenemos en paro sea absorbida por dicha central, cosa que hasta ahora se viene haciendo en un porcentaje menor del deseado.

—Se comenta que existen localidades más alejadas de la central que la nuestra, en la que sus parados son admitidos en mayor número que los de Brihuega.

—En este sentido puedo decir que se están haciendo las diligencias oportunas, y que están a mi alcance para poder subsanar esta deficiencia. He recibido buenas palabras, espero que en el menor plazo de tiempo posible éstas se conviertan en realidad.

—¿En qué medida se beneficia el Ayuntamiento briocense de la central de Trillo?

—Uno de los posibles beneficios es en porcentaje de aportación al Ayuntamiento para obras de infraestructura, no sólo en Brihuega sino también al resto de los barrios que componen este municipio.

—Por regla general, una obra de este tipo conlleva un movimiento migratorio considerable hacia las zonas donde se construye. ¿Qué significado ha tenido esto en Brihuega?

—Que yo tenga conocimiento, han llegado aproximadamente un total de veinte o veinticinco familias y esto, en definitiva, también aporta unos beneficios a la población.

—Cambiamos un poco de capítulo y vayamos a uno de los aspectos que más preocupan en el campo de la energía nuclear. ¿Piensa que puede ser peligrosa la central para nuestra población?

—Por la proximidad que

tiene sí puede ser peligrosa, como cualquier otro avance de la técnica puede asumir algún riesgo, pero por eso, tanto a nivel provincial como nacional, para todas las obras de este tipo se exige, como de hecho se está exigiendo, un máximo de seguridad.

LA SEGUNDA CADENA DE TV

Como es bien sabido, la Diputación Provincial y el Ente público RTVE suscribieron un convenio por el que el segundo orga-



Cristóbal Martínez, alcalde y diputado provincial.

nismo se comprometía a poner en funcionamiento cuantos reemisores fuesen necesarios para conseguir la cobertura provincial para el segundo canal de televisión. Sin embargo, el tiempo previsto ya ha sido rebasado y la situación sigue igual. Brihuega está preocupada por este tema y en el último pleno se trató este aspecto, al tiempo que la Corporación parece decidida a afrontar las obras necesarias para la consecución de este fin.

—¿Qué posibilidades tiene Brihuega de poder disfrutar del segundo canal de televisión en breve plazo?

—En el último pleno celebrado por esta Corporación, el 14 de enero del presente año, uno de los puntos del orden del día era el tema del UHF. Yo informé de las gestiones realizadas a nivel pro-

vincial y de Diputación, con la que existe un convenio firmado con RTVE y que está siendo incumplido por esta entidad, puesto que parte de él a estas fechas debería estar cumplido y muchos puntos de la provincia podrían disfrutar de este canal. Máxime cuando en esta provincia tenemos instalados reemisores de enlace para otras regiones.

—¿Cree que dispondremos de este canal para el tan traído y llevado Mundial-82?

—En este sentido el Ayuntamiento está dispuesto a que se consiga antes de los mundiales, que se jugarán el próximo verano, de una forma y otra.

LA COMARCAL-201

La carretera comarcal que une Masegosa con Torija está ocasionando varios accidentes en los últimos meses, tal y como se ha informado en varias ocasiones en este diario. Esta es la opinión de Cristóbal Martínez en tal sentido.

—Nos consta que la C-201 se encuentra en un pésimo estado de conservación y como consecuencia de esto se originan múltiples accidentes. ¿Cuándo cree que se va a proceder a su reparación?

—Ya se han comenzado a hacer gestiones en tal sentido y últimamente se ha adoptado un acuerdo en la Corporación de solicitar dicha reparación, puesto que es un tema que nos preocupa enormemente y no lo digo por lo que me pueda atañer personalmente, sino porque no transcurre semana sin que se origine algún accidente de tráfico.

Hasta ahora, dichos accidentes no han originado muchas desgracias personales, aunque sí algunas, pero por el incremento de tráfico que está experimentando la mencionada carretera me temo que tengamos que lamentarlo sin demasiada tardanza.

—¿Cuánto puede tardar el arreglo de esta vía?

—Es algo que en este momento no se puede contestar, aunque espero recibir, en breve, noticias de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) diciéndome cuando se inician dichas reparaciones.

Estos dos últimos puntos tratados fueron de especial interés en el pleno de la Corporación mencionado y se tramitaron cartas a los organismos correspondientes para encontrar una solución en estos campos. Sin embargo, hasta el momento de redactar estas líneas no se ha recibido ninguna contestación al respecto en el Ayuntamiento briocense.

CORRESPONSAL
Fotos: ROMO

Creaciones ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA



AZUQUECA

Para el mes de febrero

Ciclo musical

Durante este mes de febrero que acabamos de iniciar, el Ayuntamiento de Azuqueca se ha propuesto acercar más la cultura al pueblo, organizando una serie de conciertos y recitales musicales.

Esta serie estará en práctica a partir del domingo próximo, día en que actuará José Manuel Esteban, ofreciendo un concierto que incluye obras de compositores españoles, que abarcan desde el siglo XVII al XX. En estas obras se muestran las posibilidades de sonido de la guitarra como instrumento con el cual interpreta.

Entre su repertorio es de destacar "Recuerdos de la Alhambra" o "Capricho árabe", ambas del compositor y guitarrista Francisco Tárrega.

El recital comenzará a las 12.30 de la mañana. Posteriormente y en domingos sucesivos, siempre a la misma hora, se darán cita en nuestro Ayuntamiento diversos grupos. Sirva como ejemplo, la Agrupación instrumental de Alcalá de Henares, el día 14, que interpretará música folklórica al mismo tiempo que ofrecerá obras clásicas. El día 21 habrá un concierto de órgano electrónico, a cargo de Luis Estrella, interpretando música clásica, folk, jazz, rock, etc.

Para finalizar este pequeño ciclo musical, el día 28, tendremos la posibilidad de escuchar un concierto de jazz puro, uno a cargo de una coral de Guadalajara o una rondalla, ninguno de es-

tos tres supuestos está totalmente confirmado.

Continuando con las expresiones musicales nos hemos puesto en contacto con el concejal de Cultura, Lucas Escarti, quien nos indicó que existía la intención de crear un grupo de danza local, con chicos y chicas de la localidad. La intención que mueve a su creación es la de reavivar la música folklórica de la región. También nos comunicó que todos aquellos que estén interesados en dar clases pueden dirigirse al Ayuntamiento, pues este está dispuesto a pagarle. De esta forma los niños que quieran recibir las enseñanzas no tendrían que pagar nada, poniéndose como única condición el que serían los mismos niños los que aportarían el traje regional.

Con retraso al comienzo por no haber avisado a los músicos del grupo a tiempo, este sábado tuvo lugar el recital del grupo de la Asociación Cultural de Albacete, "Albazor", que interpretaron música popular. Bastante asistencia, aunque menos de la que se suponía que asistiría. Simpatía y buen hacer dominaron en el ambiente, que hizo propicio el que asistentes al acto se pusieran a bailar al son de la música de estos estudiosos del folklore.

Según nos comunicaron en fuentes del Ayuntamiento, existe la posibilidad de que se celebre un concurso de música folk para el mes de mayo, aunque todavía no ha sido concertada la fecha.

JADRAQUE

Reunión con José María Bris

Se estudiaron los problemas de la zona

El diputado de UCD en el Congreso, José María Bris, se ha reunido en Jadraque con alcaldes y concejales centristas. En la reunión a la que asistieron representantes de los 28 ayuntamientos de la comarca jadraqueña. Estuvieron igualmente presentes el diputado provincial, Antonio Domínguez Mingo y Francisco Canalejo Sánchez, de la Ejecutiva Provincial.

En el transcurso de la misma, se puso de manifiesto la preocupación de los allí reunidos por el futuro y mejor desarrollo del medio rural.

José María Bris expuso los fines programáticos de su partido cara a una política que se está ejerciendo a través de la Diputación, de mejorar la infraestructura de nuestros pueblos, así como la necesidad de aunar esfuerzos para los mejores logros para la zona.

En el aspecto educativo, se acordó solicitar la creación de un centro de BUP, en Jadraque, que pudiera ser el lugar donde se formarían los jóvenes de ambos sexos de la comarca. Por todos los allí reunidos, se enviará la petición de creación al Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia.

Por último el parlamentario centrista comunicó que, tras las gestiones realizadas por los parlamentarios de UCD con el ministro de Agricultura, se había conseguido un verdadero éxito al lograr la aprobación de la prórroga extraordinaria de la Comarca de Ordenación Rural del Alto Henares, con los beneficios que ello supone para los pueblos y agricultores de la comarca, lo que demuestra la preocupación del partido real y lejos de posiciones demagógicas por todos los agricultores de Guadalajara.

SACEDON

Pleno de la Corporación Municipal

Recurso contra los acuerdos de la Diputación Provincial

La Corporación Municipal de Sacedón, en el pleno celebrado el pasado día 29 de enero, acordó por unanimidad interponer recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo de la Diputación Provincial de aplicar porcentajes en las aportaciones municipales a las obras financiadas con los recursos procedentes del canon energético.

Por otra parte, se ha de considerar que en repetidas ocasiones varios ayuntamientos de la zona han manifestado su contrariedad con el reparto efectuado con el dinero del canon. Particularmente, el Ayuntamiento de Cifuentes interpuso otro recurso que fue desestimado en el pasado pleno de la Diputación Provincial, tal y

como informó este diario por diversas consideraciones. En este sentido, LA PRENSA ALCARREÑA ha podido saber que la citada localidad interpondrá recurso contencioso-administrativo contra esta decisión.

En dicho pleno se trató también la creación de la Rondalla para la localidad de Sacedón, para lo cual la citada Corporación se ha puesto en contacto con dos profesores de solfeo para la enseñanza de los instrumentos necesarios. Otro punto del orden del día era la posible visita a la central nuclear de Trillo y la creación por parte de Unión Eléctrica (UE) de una revista comarcal que trate sobre producción energética, temas concernientes a la

comarca y propagandísticos.

Acto seguido se entabló una discusión acerca de posibles favoritismos a Trillo y Cifuentes respecto a Sacedón, debido a la proximidad de las citadas poblaciones a la central nuclear de Trillo. Igualmente, se trató del servicio municipal contratado, cuentas del primer y segundo trimestre del pasado año y de la aprobación definitiva de pagos de licencias de obras.

Seguidamente, se llegó al capítulo de ruegos y preguntas y al no haber nada que alegar por parte de los concejales asistentes a dicho pleno se levantó la sesión.

Paqui MARTINEZ

PASTRANA

Desafortunada intervención del árbitro

Incidentes en el Pastrana-Algete

El partido de tercera regional que enfrenta al Pastrana y al Algete, de Madrid, tuvo que ser suspendido a los veinticinco minutos del segundo tiempo por decisión del colegiado, señor Rodríguez Sánchez, el cual se convirtió en protagonista de un partido de fútbol que no resultó tan problemático como esto pueda dar a entender.

El partido ya se inició con un recital de tarjetas, sin embargo los ánimos se encresparon cuando el equipo local, que perdía por dos goles a cero, consiguió acortar distancias. El tanto parece ser que fue totalmente legal, pero el árbitro, sin que nadie llegase a comprender la causa, lo anuló ante la incertidumbre de todos.

En este momento, saltó un espectador al campo, siendo sujetado por dos jugadores hasta que

consiguieron sacarle del terreno. Sin embargo, el árbitro reclamó la presencia de la Guardia Civil y procedió a suspender el partido, a pesar de que el citado espectador ya no estaba dentro del terreno de juego.

SUPERIORIDAD DEL PASTRANA

El pasado sábado se disputó el partido de fútbol juvenil entre el Marchamalo y el Pastrana, con victoria del primer equipo por tres goles a cero. A pesar de encontrarse con un Pastrana voluntarioso en todo momento, los locales pudieron superar al citado equipo gracias a la manifiesta superioridad debido a la experiencia que ostentan en la categoría.

Por otra parte, decir que se han celebrado en esta localidad

los II Juegos Escolares de la zona, en los que han participado colegios de Albares, Almoguera, Mondéjar, Illana, Sacedón y Pastrana. Se han celebrado encuentros de ajedrez, futbito, frontenis, frontón, carreras pedestres y balonvolea. Es de destacar la magnífica actuación de los representantes pastraneros en la categoría de 3.000 metros masculinos, en la que vencieron Félix López, Pedro Cano y Antonio Henche, todos ellos de esta localidad.

INFORTUNADO ACCIDENTE

El pasado domingo, día 31, sobre las 5.30 de la tarde, fue encontrada muerta en el portal de su domicilio, sobre un enorme charco de sangre, la vecina de esta localidad, Gregoria García Sánchez, de 68 años de edad. El infortunado suceso fue debido, al parecer, a la caída de la citada persona desde la escalera, golpeándose en la cabeza contra el suelo, originándole la muerte.

Una de sus hijas bajaba a su casa a comer, ya que había sido invitada a tal efecto, y al no encontrarla pensó que estaría en el hogar de otra de sus hermanas, cosa muy frecuente. Sin embargo, a la citada hora se encontró con la desagradable sorpresa de que su madre se encontraba muerta sobre el portal de su casa y ya con el cuerpo frío, debido al tiempo que había pasado desde su caída hasta la llegada de la hija de la víctima.

Durante el año 1981

7.387 donantes de sangre en nuestra provincia

La Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Guadalajara nos ha remitido un cuadro en el que informa sobre el número de donantes de sangre de esta Hermandad, con

expresión de los distintos grupos sanguíneos y factor RH, que incluimos a continuación. Estas cifras se refieren al 31 de diciembre de 1981.

ZONA	+0	0-	A+	A-	B+	B-	AB+	AB-	Suma Total
Albale de Zorita	17	6	13	3	4	3	3	1	50
Almoguera	29	1	28	5	9	-	4	1	77
Almonacid de Zorita	13	1	10	2	5	1	2	1	35
Alovera	62	19	102	18	13	8	11	5	238
Auñón	18	3	25	-	3	1	-	2	52
Azuqueca de Henares	142	25	129	33	32	8	16	3	388
Brihuega	78	20	62	10	6	4	3	2	185
Central Nuclear	18	4	13	3	6	1	1	-	46
Cifuentes	45	7	43	10	6	-	-	1	112
Guadalajara	1.763	422	1.694	391	336	97	102	48	4.853
Humanes	27	8	25	6	3	-	-	-	69
Jadraque	19	6	35	7	6	-	3	2	78
Marchamalo	58	7	53	10	13	2	8	3	154
Molina de Aragón	143	29	115	29	25	5	7	4	354
Mondéjar	83	22	94	20	22	5	7	-	253
Pastrana	54	8	50	19	15	4	6	1	157
Sacedón	57	19	50	8	13	2	2	-	151
Siguenza	24	1	13	8	3	-	2	-	51
Yanquera de Henares	30	7	32	5	3	1	4	2	84
TOTALES	2.680	615	2.586	587	523	142	181	73	7.387

ULTIMAS

viviendas precio coste
Jardín de Dominica Prox.
Universidad Joaquín María
Lopez 56-58 Madrid
Gusto exquisito
Facilidades 10 años Pocos gastos

PISO

Soleadísimo en Madrid
a estrenar salón cocina
amueblada cuatro dormitorios
tres baños Arquelles
próximo Cristo Rey
(91) 413 75 06 De 9 a 11 noche

DALGUIS

necesita REPRESENTANTE introducido en el ramo de la alimentación, para producto de gran consumo. Escribir a Dalguis, c/S. Romualdo, número 26 - MADRID

NUESTROS PUEBLOS

Mirabueno: "Lo que hay que ver"

"Vamos avanzando. Pasa como en una guerra; hay que ir para adelante, aunque sea despacio". Manifestaciones de este tipo en un pequeño pueblo de la provincia y dichas por un hombre, Mariano Portillo, que ya pasó la barrera de los ochenta, parece cuando menos sorprendente. Mirabueno, avanzadilla de un llano que se recorta en curioso mirador, es un pueblo que aún goza de buena salud, que tiene la ventaja de ver las cosas con mucho horizonte por delante. A escasos kilómetros de la N-II, cogiendo el desvío de la comarcal que va para Sigüenza y antes de entrar en las curvas que bajan a Mandayona, en un terreno de ercinas y monte bajo se encuentra la carretera que te lleva al núcleo poblacional; a Mirabueno. Un nombre que tiene justificada su denominación. Qué mira desde lo alto al valle del río Dulce, a Mandayona y Aragón y que en días claros contempla en la lejanía el castillo de Atienza y el cerro del Ocejón. Desde aquí se pueden observar kilómetros y kilómetros de tierras. Una interesante panorámica de la orografía y paisaje provincial.

Al entrar la mañana, la tranquilidad de Mirabueno se ve interrumpida por el trinar de tractores. Es la época de la sementera y la mayor parte del pueblo se está preparando para salir. Sólo quedan las mujeres y los viejos, como pasivos guardianes de esos edificios de piedra caliza a los que se ha unido algún que otro chalé.

Mariano se acerca con su perro a ver si han cubierto los guisantes que sembraron el día anterior. Con su boina que casi le tapa los ojos y la mirada perdida en el horizonte habla de su pueblo, de sus gentes y de lo que más le preocupa: la tierra. **"Uniéndonos todos se pueden hacer muchas cosas. Esto, por ejemplo, está sin parcelar y es una pena. Pero el pueblo yo creo que va a más. Se hacen edificios nuevos y hay ánimos"**.

Unos 160 habitantes tiene en la actualidad Mirabueno. Hombres que viven del campo, del cereal y de las cuatro viñas y olivos. **"Hay que tener también algún «averío», algún animal"**. En el pueblo aún se mantienen dos grupos sindicales que son el último vestigio de un cooperativismo que ha ido desapareciendo. El hijo de Mariano es el alcalde y hace algún tiempo se asoció con un hijo del pueblo que volvió de Barcelona para comprar un atajo de cabras **"granainas"** que tienen estabuladas en una nave de las afueras del pueblo. **"La gente va volviendo —afirma Mariano—. De momento no se ha notado mucho, pero si las cosas siguen así, tendrán que volver y amoldarse a lo que tengan"**. Es la triste realidad de una emigración a la que se le cierran las puertas de las fábricas y la ilusión que les llevó a la ciudad.

TODO LO QUE SE DIGA ES POCO

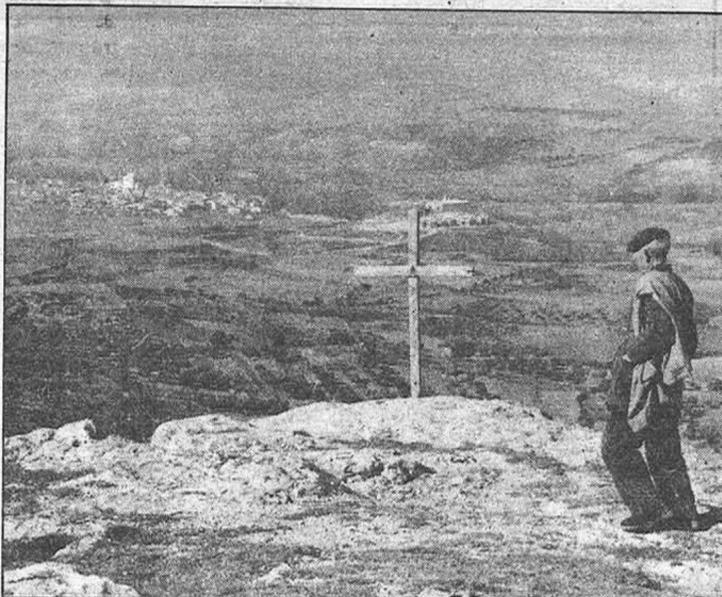
Para este hombre, el problema gordo es que no se ha mirado con decisión al futuro. **"Falta holgura, cuando aquí hay terreno para que cada uno tenga su nave y sus parcelas en condiciones"**. Luego va más lejos y afirma: **"Hay que mirar el bien general y no el bien de uno. El Gobierno no debía haber dejado sin parcelar toda esta parte de alrededor del pueblo. Fue un atraso"**. De vuelta hacia el pueblo, te comenta que **"cada uno arrima el ascua a su sardina"** y habla de las características del terreno. **"Lo bueno del pueblo es lo llano que está. Tenemos mucho monte y bueno. Todo lo que se diga es poco"**. Lo que no tiene Mirabueno es la pavimenta-

ción de las calles que se ha ido retrasando, pero que se espera que se incluya en los Planes de la Diputación de este año. El cura hace tiempo que viene desde Cogollor.

El agua que sube a las casas desde la **"Abubilla"** ya no es suficiente y se piensa hacer una nueva captación en la zona. Parece ser que, cuando llegaron los ingenieros para hacer las obras, el herrero se extrañó mucho y preguntaba que cómo se podía llevar el agua hasta las casas que estaban mucho más altas que el manantial. Lo cierto es que agua hay y en abundancia en toda la parte que cae debajo de los Aros. Ahí está para demostrarlo una serie de huertos que se superponen en la cuesta y unas bodegas

mucho. **Eramos los números uno y siempre se ganaba. Entonces sí que había buenos jugadores, ¿eh Antonio?"**. El término de este pueblo era hace tiempo reducido, pero el empeño de los vecinos lo fue agrandando y se fueron comprando tierras por la parte de Algora y Mandayona. **"Las viñas dan mucho trabajo y poca utilidad, como toda la agricultura. Da lástima dejarlas, como los olivos. El vino es de escasos grados y sólo se produce para el gasto, también hay quien vende las uvas"**.

Antonino ha corrido mucho mundo con sus carretas cargadas de cal. Mucha leña tiene quemada en los caleros para cocer la piedra. **"El cemento se ha**



El mirador natural debería estar indicado en la carretera para conocimiento de los turistas

que en algunos casos se han hundido por las filtraciones de agua. **"La fuente de arriba", "la de abajo", "los pajarillos", "los juanros"** y otros manantiales brotan de este cerro que se corta en curiosas cuestas de olivos y viñedos.

A la entrada del pueblo está sentado al sol Antonino, más conocido por **"El Calero"**. Pasa también de los ochenta y ha vivido dedicado a la explotación de esas piedras calizas que, una vez metidas al horno, se distribuían por amplias zonas de la geografía provincial y nacional. La cal de Mirabueno queda como testigo en el Panteón de la Condesa de la Vega del Pozo, en el Banco de España y en la antigua Casa de la Moneda.

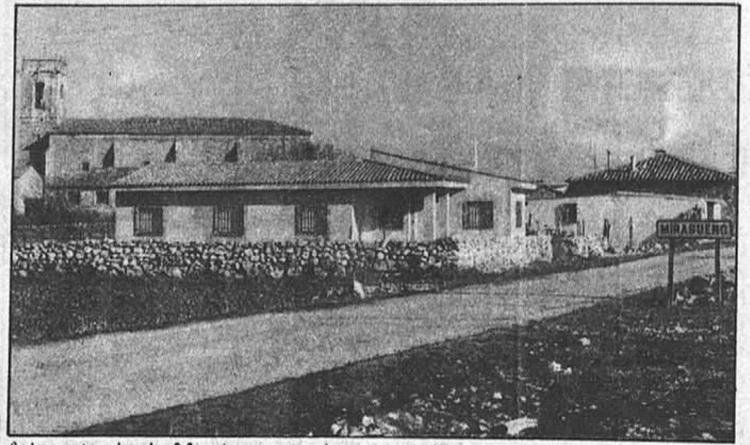
¿QUE PARTIDOS DE PELOTA!

Al lado del frontón, los recuerdos de estos hombres se hacen inevitables. **"¿Qué partidos de pelota! Aquí se ha jugado**

apoderado. Ya no se hace más que artificial. Nos llaman «los caleros» porque era una tradición familiar que yo heredé de mi padre". Luego recuerda que vendía la fanega (57 kilos) a cinco reales, **"y puesta en Jadraque"**.

El nombre de Mirabueno, según una leyenda, le viene de la aparición de la Virgen a una pastorcilla, quien ante la sorpresa del hallazgo le gritaba a su hermano: **"¡Mira, Bueno!"**. Otros piensan que el topónimo le viene a cuento por la situación, con unas vistas maravillosas. Bordeando el valle, Mirabueno podía ser un lugar a promocionar para el turismo que tantas veces se encuentra desorientado o perdido en nuestra provincia. El mirador es increíble y bien merecería una simple indicación en la carretera nacional que pasa a pocos kilómetros.

Se dice que la Virgen se apareció en el tronco de una encina, de esas muchas que se encuentran en el llano y que fueron



A la entrada de Mirabueno se levantan algunos chalés que contrastan con el resto de edificios de piedra caliza.

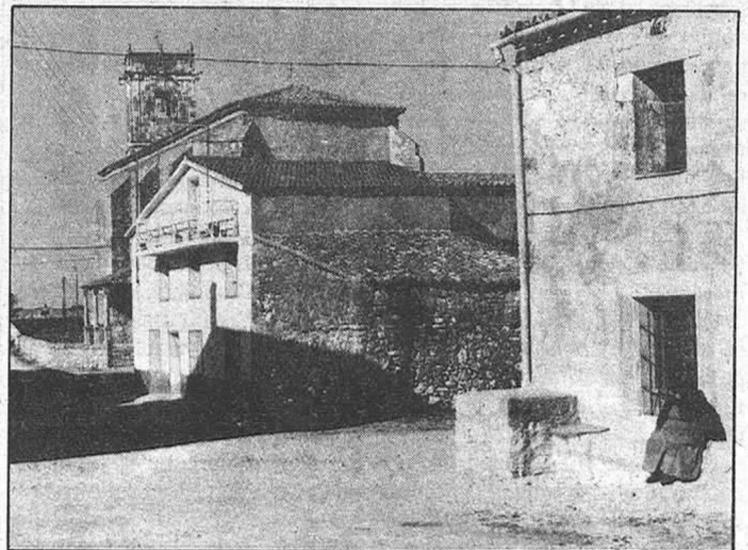
materia prima para el carbón vegetal que tuvo su auge en años anteriores a la última contienda nacional. El cura del pueblo comunicó el milagro al obispo, quien mandó por este motivo construir un templo a la **"madre de Dios"** y en cuyo trono aún se pueden ver las armas del Cabildo. La aparición tendrá lugar en tiempos de la Reconquista, cuando por Mirabueno estaba la frontera de los moros con los cristianos. El pueblo fue liberado, según algunos historiadores, a mediados del siglo XII por el obispo Don Bernardo de Agén. La fecha de la aparición podría suponerse en el año 1350.

Metidos en historia, leyendas y tradiciones, los más viejos recuerdan el paso de Alfonso XIII después de casarse, por la carretera nacional, así como que **"la encina en que se apareció la Virgen tuvo que ser cubierta de yeso, porque los fieles se llevaban astillas del tronco"**. Luis Pariente, que acaba de llegar, afirma que **"la Virgen de Mirabueno era más famosa que la de la Salud, de Barbatona. En el camarín se encontraban gran cantidad de exvotos, las romerías eran importantes y la víspera de la Ascensión venían representaciones de 43 pueblos con sus banderas y cruces. Cada pueblo montaba su rancho y celebraba una función"**. Sin embargo, los tiempos han ido cambiando y ya casi ni se celebra. **"Ya sólo vienen los de Mandayona,**

este pueblo que parece querer descolgarse hacia la vega del río Dulce, se ve el barranco de la Quebrada, la torre de la iglesia de Aragón y las viñas y olivos que crecen por la cuesta. En **"El Portalón"** sigue la cruz de madera en la que todos los años se reunían los vecinos con el sacerdote para bendecir los campos el día de San Gregorio.

Seguidamente, entras en la zona de las bodegas. **"Hasta mil arrobas he metido yo en esta bodega"**, recuerda Mariano, mientras nos acercamos al otro lado de La Solana. **"Con el orujo hacíamos aguardiente y aquí había un salón de baile en el que tocaba uno que tenía un manubrio, y a dar vueltas..."** Los vinateros ya no volvieron en busca del rico caldo; caldo que era apreciado por todos, aunque no tanto por las mujeres. **"Elas decían: ¿cuándo se secarán las viñas? Y es que se cogían buenas borracheras"**. Las peñas, el olmo de la **"tía Primitiva"**, lo que fuera limpiadora de trigo, y el lavadero de la fuente de arriba son algunos de los restos o vestigios que siguen ahí aguantando el paso de los años.

El tío Rufino, padre de Mariano, no llegó a conocer los billetes de mil pesetas hasta poco antes de su muerte, pero nadie le tenía que enseñar cómo se pisaba la uva o se hacía el trasiego del vino. Viejas tinajas mugrientas y rojizas se pueden ver en las bodegas semiderruidas, en las que



El pueblo se levanta en la avancadilla del llano, sobresaliendo del resto de los edificios la enorme iglesia.

porque el obispo ha traspasado los honores a la Virgen de Barbatona". En el pueblo se sigue conservando la cancioncilla que dice: **"Virgen de Mirabueno —blanca paloma— bájate a los jardines de Mandayona"**. Queda, eso sí, el recuerdo de los cesteros de Las Inviernas, los dulces que traían de Sigüenza y la fiesta tan grande que se organizaba para celebrar la aparición.

Por el gran mirador natural de

aún se guarda vino de antaño. A la vuelta al pueblo te asalta la duda de si es cierto que el pueblo va para arriba como decía Mariano. Por el momento una queja se hace común entre los vecinos más viejos. **"Tenía que pasar por aquí un coche de línea, pues aunque estamos bien situados no dejamos de tener problemas para desplazarnos a las ciudades"**.

Javier del CASTILLO

AGRICULTURA - GANADERIA - AGRICULTURA

Maquinaria agrícola

Se compra mucho menos

En los tres últimos años la venta de maquinaria agrícola ha disminuido notablemente por lo que las fábricas de este sector están funcionando a un tercio de su capacidad productiva. Los tractores han disminuido su venta en casi un 60 por 100 con la paradoja absurda de que el 30 por 100 de los que se venden en el mercado nacional son de procedencia europea. La situación en el mercado de las cosechadoras es parecida e igualmente difíciles están las ventas de remolques, arados, palas agrícolas y otros instrumentos, siendo los únicos que han aumentado sus ven-

tas los motocultores.

Según datos de la Asociación de Fabricantes de Maquinaria Agrícola, esta industria comprende unas 1.200 empresas, el 7,7 por 100 de las cuales tienen menos de 50 trabajadores y el 36 por 100 es de tipo familiar.

Las causas principales de esta crisis son la falta de capacidad económica de los agricultores, que no poseen el suficiente dinero para comprar maquinaria por la baja renta de sus cultivos, y la reducción de las ayudas estatales para la compra de maquinaria agrícola.

A causa de los productos agrícolas

Siguen los problemas fronterizos con Francia

La situación de la frontera franco-española sigue planteando problemas debido al desacuerdo entre los agricultores franceses a que nuestros productos crucen por su territorio.

En la frontera de la Junquera los camioneros permitían el paso de los turistas por la carretera N-II y el tráfico de la autopista seguía cerrado. Las negociaciones entre los camioneros y el gobernador civil de Gerona se prolongaron durante bastante tiempo. Los primeros pedían que el Gobierno español protegiera sus intereses y su propia seguridad.

Por otra parte, se reanudaba el tráfico en la frontera de Irún a través de los puentes internacionales de Santiago y Behobia; mientras tanto por la autopista el tráfico continuaba bloqueado.

A pesar de las asambleas celebradas y de las gestiones del consúl general de España en Hendaya y del gobernador civil de Guipúzcoa, no se había llegado a la solución definitiva del conflicto. En cuanto al tráfico ferroviario este funcionaba con total normalidad habiéndose observado un aumento del 40 por 1000 en el paso de los trenes de mercancías.

Desde París el problema se veía con mayor optimismo. Se decía que la situación comenzaba a mejorar en la frontera de La Junquera aunque la autopista B-9 seguía cerrada al tráfico. Las autoridades francesas aconsejaban a los automovilistas que desearan cruzar la frontera franco-española tomar la nacional 114 y 115. En la mañana de ayer los camiones pasaban por Hendaya, pero ante la lentitud del personal de aduanas, los camiones franceses decidieron bloquear de nuevo la frontera. La situación se planteaba como grave en la tarde de ayer; se sabía que el tránsito de camiones por la autopista A-17 en La Junquera y en ambas direcciones continuaba paralizada en la aduana francesa, calculándose en varios centenares los vehículos estacionados en las inmediaciones, asimismo, numerosos camiones se encontraban estacionados en la carretera que une La Junquera con la localidad de Figueras. Hasta el momento

de redactar esta información no se habían producido incidentes.

Debido a esta situación en la frontera hispano-francesa, el Comité de Gestión de Exportación de Productos Cítricos ha aconsejado a los exportadores españoles que suspendan los envíos de mercancías a los países del Mercado Común por espacio de 48 horas.

La ministra francesa de Agricultura declaraba ayer en París que: "Nadie puede oponerse al paso por Francia de productos agrícolas españoles". La ministra manifestó, además, a un diario francés que: "hay un derecho internacional y no podemos oponernos a él".

Seguro de helada y pedrisco en melocotón

Por una Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se definen el ámbito de aplicación, condiciones mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada y Pedrisco en melocotón —experimental— comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados 1982. Ese ámbito de aplicación de dicho seguro, al tener carácter experimental, quedará restringido a las provincias de Alicante, Badajoz, Barcelona, Huelva, Lérida, Murcia, Navarra, La Rioja, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia y Zaragoza. El asegurado queda obligado a cumplir cuantas normas sean dictadas por el mencionado Ministerio, tanto sobre la lucha parasitaria y tratamientos integrales, como sobre medidas culturales o preventivas. Los precios a aplicar para todas las variedades, a efectos del Seguro, pago de primas e importe de las indemnizaciones, en caso de siniestro, serán de libre elección por el agricultor, entre veinte y cuarenta pesetas el kilo.

Preparación de la tierra para la siembra

El rotocultor de púas

• Este apero es muy enérgico en su acción sobre el suelo; puede decirse que es ciertamente espectacular

Existen diversos motivos que favorecen el empleo de los aperos accionados por la toma de fuerza del tractor y de entre ellos, el que es hoy objeto de su análisis técnico-económico como el elegido para llevar a cabo una labor tan importante como es la de preparación de la cama para la siembra.

El perfil obtenido, puede especialmente, en determinados casos aproximarse en una sola operación, al desmigajamiento del suelo deseado, mucho mejor que con otros materiales no dotados de movimiento; e incluso mejor que a través de una sucesión de operaciones clásicas. Este apero, es mucho más enérgico en su acción sobre el suelo y en el caso concreto que hoy vamos a tratar, puede decirse que su acción es francamente espectacular, pues se trata de un cultivador rotativo, de eje horizontal o rotocultor de tres metros y medio de anchura de trabajo, dotado de 158 púas. Naturalmente, llevado y accionado por un potente tractor de ruedas que esté situado alrededor de los 150 CV.

De otra parte la dimensión de este apero permiten una fácil combinación con otros de la misma anchura de trabajo o de siembra que pueden formar conjuntos acoplados al mismo tractor.

Con el apero en cuestión, si el trabajo total exigido es análogo al de las labores clásicas en cuanto a los resultados obtenidos, los esfuerzos de tracción son menores; y los problemas difíciles que pueden superar en ciertas circunstancias, como la adherencia del tractor son de esta forma solucionados.

No obstante, dado lo especial del caso, al tratarse de un verdadero derroche de facultades (150 CV de potencia



distribuida entre el trasladarse del conjunto y el de actuar sobre el suelo específicamente) el implemento que compone el sistema es decir, el rotocultor reúne como es lógico las características correlativas que le capacitan especialmente apto. En este renglón del laboreo del suelo, pocos trabajos resultan tan espectaculares como el que traemos en esta ocasión a estas páginas. El objeto es el de conocer las posibilidades y la economía de la aplicación, resultando evidente el interés que presenta, porque, si bien es cierto que se trata de una de las labores más caras en el complejo de la mecanización ya en las categorías medias, en las circunstancias de potencia y capacidad que hoy presentamos, resulta, al menos curioso conocer hasta que punto estos trabajos necesarios, por múltiples razones, tanto al cultivo como al suelo, se presentan de cara al equipo en cuestión y a la moderna mecanización de las la-

bores agrícolas.

El rotocultor acopable al tractor es, naturalmente, importante, dadas su actualidad y dentro de su elevado costo de aplicación, lo económico de la misma en comparación con los rotocultores clásicos de azadillas.

Con un peso de más de 1.400 kilos y la anchura de trabajo citada cubierta con 158 púas, es natural que resulte su labor de cierta espectacularidad.

Estas características no sólo cubren los más ambiciosos resultados en la preparación para la siembra sino que en el cambio de estructuras muestra en determinados casos un elevado interés.

Hemos creído oportuno, reseñar un poco la práctica de la labor con rotocultor, con esta especial variante de las púas por su faceta económica en el mantenimiento del apero que, como es lógico, resulta quizá, la más importante a la hora de tomar decisiones.

Después de la intensa sequía

Los pastos han vuelto a crecer

Como puede deducirse, si la situación de la siembra de cereales de otoño-invierno es correctamente confortadora, no puede ser menos para los nuevos pastos. En este sentido la transformación es poco menos que espectacular, hasta el punto de que no sólo en las regiones meridionales, sino también en amplias áreas del Centro la especie lanar ramonea ya en los pastaderos de hierba que ha brotado, y se desarrolla, a "deseo de ganadero", hasta el punto de considerarse, en tierras salmantinas, por ejemplo, en cosa de quince días los ovinos no necesitarán complemento de piensos para su alimentación. La transformación alcanza a las fincas adhesadas en el Suroeste, Andalucía y Extremadura, en las

que, el tierno brote de la vegetación espontánea enriquece el aprovechamiento de la bellota. Esta se mantiene jugosa, y hasta la que se ha desprendido de la encina, del albaricoque, del roble y de la haya, por haber alcanzado el máximo grado de maduración, conserva en el suelo aquella característica. Además, y suponiendo que la climatología no se haga negativa —sequía y heladas o vientos fríos agostadores—, no pasará un mes sin que el ganado mayor disfrute también de herbazales. Y se puede adelantar que en el Sur hay ya parajes abrigados en los que el vacuno empieza a solazarse en los pastaderos, con lo cual, semana tras semana, irá reduciéndose la necesidad de tener que depender del suministro de piensos.

Por lo demás, en el orden mercantil debemos seguir señalando la fluidez de las operaciones de compra-venta, con predominio de la estabilidad de precios, cuando no se registran alzas, especialmente en ajonjolí y cerdos, incluyendo en este último grupo los lechones, cuya demanda sigue aumentando porque, según parece, no hay ya temor alguno a reponer granjas. Otro tanto sucede en lo concerniente a las de vacuno, como se deduce de la avidez de terneros tipo "pasteros", que tienen amplia salida de los mercados del Norte ó de Talavera de la Reina, con destino a numerosas provincias, entre las que figuran las del Noroeste como principales puntos de destino, según costumbre.

E. de P. B.

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

Sección de Carlos ROMERO

Capillas laterales

Los bancos del pasillo central estaban ocupados casi en su totalidad por personas mayores y de mediana edad, matrimonios en su mayoría. En las capillas laterales habían colocado unos bancos para que desde allí se pudiese "seguir" la misa, sólo un inconveniente lo dificultaba, desde las capillas no se veía absolutamente nada del altar. Los momentos de la misma eran seguidos por el altavoz que está colocado al fondo de cada capilla. Quizá esto, el no ver nada, sea uno de los motivos por los que las capillas estaban ocupadas por la juventud que había en la Iglesia.

Es un lugar propicio para continuar la charla iniciada a la entrada, o comenzarla después de saludarse en el banco. Había un gesto por casi todos repetido, nada más llegar se ponían de rodillas ¿ante quien?, no lo sé, pues desde esa posición ante quien se arrojaban era ante los que ocupaban los bancos del pasillo central. ¿Ritualismo? Como no lo pregunté, no me atrevo a afirmarlo. Lo que sí puedo afirmar es que mi cabeza era un hervidero de preguntas ¿por qué se sigue poniendo el acento en la obligatoriedad del precepto dominical? ¿cuándo se dejará de hacer de la fe un código de preceptos morales? ¿qué conexión existe entre juventud e Iglesia? ¿qué tendría que hacer la Iglesia para ilusionar a los jóvenes con el programa de Jesús de Nazaret? ¿qué fuerzas están imperando en la Iglesia para que el mensaje de liberación que trajo Jesús, se este desnaturalizando tanto que lo estén convirtiendo a un puro espiritualismo?

Como contrapunto a esta experiencia recordaba lo gratamente que influyó en mí el encuentro con el acontecimiento de Buena-fuente. Esa es otra forma de celebrar la fe, otra manera distinta, totalmente distinta de vivir la misa. Allí hay una continuidad, no es un paréntesis en la vida. No se trata de un cumplimiento, de una ley o norma. De la celebración de la misa en la que todos se hermanan, surge la necesidad de hacer realidad práctica esa hermandad vivida en la Eucaristía. No se tra-

ta de una fraternidad "espiritual" sino práctica, vivencial.

Allí se realiza algo parecido a lo que Arturo Paoli relata en su libro "El rostro del hermano": "Imagínate a dos señoras que se encuentran sentadas una al lado de la otra, durante la misa: una procede de la zona de Caracas (léase cualquier familia pudiente de nuestra ciudad), la otra de las chabolas del barrio Petare (por ejemplo, una familia víctima del paro). En el momento de darse la paz se abrazan. ¿Es sincero este abrazo? En el plano afectivo, psicológico y "espiritual" puede ser sincero; pero no es eucarístico, está fuera de lo que se nos pide en la misa. ¿Qué quiere decir que no es eucarístico? Que el reconocimiento de la fraternidad y de la reconciliación no se pueden hacer sólo con las buenas intenciones. La señora del este no puede decirle a la señora de Petare: Perdóname, hermana, por haberte ofendido de palabra, ya que no se conocen, ni con la intención o los sentimientos, porque la señora del este no guarda ningún resentimiento contra su "hermana" de Petare y se siente perfectamente a gusto al lado de una pobre. Pero te he ofendido con mis obras y mis omisiones, porque he pensado en mí, porque no he parado en gastos para mi comodidad y mi lujo, porque no he pensado en que tú vives bajo un techo de hojalata y que sólo puedes calentar el puchero una vez al día, y no siempre; mi padre y mi marido te han explotado para poder tener la casa en que vivimos, un buen depósito en el extranjero, un par de coches y todo lo demás. Con las palabras que oyes, con la cara con que te miro, con los sentimientos que te demuestro, te amo; pero con las obras que no ves te odio y te voy destruyendo poco a poco como persona impidiendo que lo seas. Y la reconciliación sólo puede darse donde se ha dado la ofensa."

Si este fuese el mensaje que se transmitiese en las mismas ¿se seguiría yendo por cumplir? ¿o más bien no se iría?, o si se fuera ¿sería posible meterse en las capillas laterales?

En el día

— Segunda conferencia del Ciclo de Iniciación Musical. En la disertación de hoy, el profesor Jacinto Torres tratará "Los instrumentos de música. La voz". A las ocho de la tarde en la Fonoteca del Palacio del Infantado.

— Exposición de óleos de Arsenia Tenorio, en la sala de cultura de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Horario de visitas: de 7 a 9 de la tarde. Calle Francisco Cuesta, 2-2.º

— Exposición de fotografía de Antonio del Moral, en los locales de la Agrupación Fotográfica Alcarreña, en la sede de la antigua "Educación y Descanso". Horario de visitas: de 8 a 10 de la tarde, excepto días festivos.

— Primera conferencia del ciclo "Por una vida mejor", organizado por "La Gran Fraternidad Universal". A las 7.30 de esta tarde, la licenciada María Isabel Portillo Millán disertará sobre el tema "La yoga como medio de autorrealización", con exhibición. Tendrá lugar en la sala de cultura de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

— "IV Muestra de artistas alcarreños", con la participación de más de veinte pintores naturales o afincados en nuestra provincia. Sala de exposiciones del Instituto de Bachillerato "Brianda de Mendoza". Horario de visitas: días laborables de 7 a 9 de la tarde.

Será representada por el grupo "TEJA", de Alcalá de Henares

"Godspell", en Salesianos

Durante este fin de semana, tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Salesiano de nuestra ciudad una representación de la obra teatral "Godspell", a cargo del grupo Teja, de Alcalá de Henares. Están previstas dos funciones, siendo la primera de ellas a las 7.30 de la tarde del sábado y la segunda a las 11.30 de la mañana del domingo. El precio de la localidad será de cien pesetas.

El grupo Teja —integrado en el Centro Juvenil "Cisneros", de la comunidad salesiana— está compuesto por aficionados. El reparto alcanza hasta casi la quincena de actores, recayendo el montaje y dirección de la obra en Julián Sánchez Mora. Como es sabido, la primera representación de "Godspell" se celebró en un pequeño teatro de Nueva York, basándose en los textos del Evangelio según San Mateo, transformándolo en un espectáculo musical. El primer montaje de la obra con algunas pretensiones llegó a España en 1975, correspondiendo la traducción y la adaptación a José Luis Martín Descalzo y José María Pemán. Desde entonces, es título frecuente en grupos teatrales de inspiración católica.

Elecciones a órganos de gobierno en la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

El pasado día 30 se celebró en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, la preceptiva renovación de los Organos de Gobierno de la Entidad, eligiéndose, entre los Compromisarios, aquellos miembros que son de su competencia y que, a partir de ahora, y durante los próximos cuatro años, integrarán el Consejo de Administración, Comisión de Control y Comisión de Obras Sociales.

La asamblea, que se inició a las diez horas treinta minutos, fue presidida, como marca el Reglamento, por el presidente de la Entidad, Luis Fernando González Gálvez, Fernando Álvarez Moro y Jesús Soria Sánchez, como vocales del Consejo y Juan B. Pareja, director general de la Caja Provincial, que actuaba como secretario.

Asimismo, estaban en la presidencia dos compromisarios con la cuenta más antigua y moderna, Salvador Toquero Cortés y Manuel Polanco Herrero, respectivamente.

En esta asamblea, tenían derecho a asistencia 146 personas, de las cuales 139 se encontraban en el salón de actos y 124 tenían derecho a voto.

El resultado de dichas elecciones demostró el creciente interés que en la vida provincial tiene la marcha de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara y así, en las candidaturas a los distintos puestos a cubrir hubo porcentajes, que en el caso del Consejo de Administración llegaron al 98 por 100 no bajando dicho porcentaje del 75 por 100 en el resto de las Comisiones.

Así, pues, los Organos de Gobierno de la Entidad quedan compuestos como sigue:

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

- D. Antonio ABERTURAS AGUADO.
- D. Pedro FERNANDEZ FERNANDEZ.
- D. César GISMERA ANGONA.
- D. José Pablo GONZALEZ PEREZ.
- D. Luis MONJE CIRUELO.
- D. Salvador TOQUERO CORTES.
- D. Máximo VIANA GIL.
- D. Manuel ARRIBAS OLIVAN.
- D. Isaac BUENO GARCIA.
- D. Francisco CANALEJO SANCHEZ.
- D. Enrique CANALES NAVARRO.
- D. Luis Fernando GONZALEZ GALVEZ.

—D. Agustín de GRANDES PASCUAL.

—D. Antonio LOPEZ FERNANDEZ.

—D. Mariano GARCIA DE BLAS.

—D. Pedro GONZALEZ DE LAS HERAS.

—D. José María LOPEZ CABELLOS.

—D. Luis RAMOS ATIENZA.

—D. Juan B. PAREJA LEIVA (Director General).

COMISION DE CONTROL

—D. Angel YAGUE GIL.

—D. Francisco CASTILLO GORDO.

—D. Emilio CLEMENTE MUÑOZ.

—D. Angel FRAILE OLIVA.

—D. Enrique HOMBROS CID.

—D. Miguel LABARRA RUBIO.

—D. Severiano PEREDA FAUCHA.

—D. Antonio VALERO GARCIA.

—D. Juan B. PAREJA LEIVA (Director General).

COMISION DE OBRAS SOCIALES

—D. Angel del AMO AMBRONA.

—D. Antonio DOMINGUEZ DE MINGO.

—D. Víctor Eugenio GARCIA DE MIGUEL.

—D. Antonio HERRERA CASADO.

—D. José Luis MORENO PEREZ.

—D. Enrique PEREZ IBÁÑEZ.

—D. Alfonso SANCHEZ-BALLESTEROS MORENO.

—D. Juan B. PAREJA LEIVA (Director General).

Una vez finalizadas las votaciones, y elegidos estos nuevos cargos, el presidente, Luis Fernando González Gálvez, dirigió unas palabras de agradecimiento a los Compromisarios por su elevada participación en estas elecciones, que tienen una gran importancia para la Entidad, así como una breve alocución, en la que resaltó la gran labor que deben realizar los nuevos cargos elegidos y su felicitación por dicha elección.

Posteriormente, la Caja Provincial obsequió con un vino español a los Compromisarios que habían asistido a estas elecciones.

Hemos de señalar que próximamente se reunirán los nuevos Organos de Gobierno elegidos de la Entidad, entre los cuales se elegirá por el Consejo de Administración al Presidente, Vicepresidente y Secretario y Comisión Ejecutiva, quedando designado Presidente de la Comisión de Control Angel Yague Gil, al ser el candidato más votado a dicha Comisión.



MUNICIPAL

Los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura

día a día

Aprobados en la sesión plenaria del lunes

No hace mucho hablamos del problema de postes telefónicos que había en algunas calles de Yunquera de Henares y cómo venía desde años atrás. No quisimos señalar culpables de esta mala interpretación entre Alcaldía y Telefónica, pero dejamos bien claro que el buen talante de cooperación y el bien probado sentido de responsabilidad de Amadedo de Fe se vería con prontitud. Y así ha sido. Una brigada de obreros está estos días trasladando de sitio los postes telefónicos que habían quedado en las calzadas con motivo de la mejora de la infraestructura vial del pueblo. Quede claro que el Ayuntamiento hacía escasos días que había aprobado el pago de los gastos. Es decir, que si este problema viene desde hace tres o cinco años no era por culpa del delegado de la Telefónica. Este ha obrado de inmediato en cuanto le ha correspondido actuar. De eso estábamos seguros y así lo habíamos dicho, porque así lo tenemos comprobado a lo largo de cuantos años le conocemos. Ojala algunos otros delegados o alcaldes tuvieran igual sentido de la responsabilidad y se dejaran de pruritos de no dar el brazo a torcer.

Es una cosa positiva. Otra cosa es el extraño pleno del lunes. Y digo extraño no porque pasara algo anormal, sino porque se aprobó normalmente un par de cosas o tres que venían coleando, como son los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura, dejados sobre la mesa un par de veces por diversos motivos, la plantilla de personal —pospuesta en diversas ocasiones— y temas del matadero, en donde parecía que se le venía haciendo un cierto boicot a la concejal domitida, María Anglada. Igualmente, los dos puntos anteriores forzaron, según parece, la dimisión de Méndez. En cualquier caso, una vez quitados de la circulación ambos concejales, inmediatamente se aprueban todas estas cosas. Sin grandes quebrantos, ni chicos. ¿No se puede decir un extraño pleno? ¿Se estaba esperando ambas dimisiones para preparar un pleno así? Y ya puestos en el extraño pleno, ¿por qué no se leyó la carta dimisionaria de García Méndez? En ella se decía textualmente que se "transmita al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento el contenido del presente escrito". Supongo que este ruego habrá sido libremente interpretado por quien corresponda y que se habrán limitado a comunicarlo individualmente a los concejales, no al Pleno, pues los concejales no forman pleno hasta que están en sesión.

ORENCIO

Tomando juramento a los dos nuevos concejales comunistas del equipo municipal, Avelino Sánchez y Fernando Muñoz, dio comienzo el pasado día 1 de febrero la sesión de pleno extraordinaria celebrada en el Ayuntamiento de nuestra capital.

Los dos concejales entrantes juraron, según la fórmula establecida, por su conciencia y honor, cumplir su labor de concejales, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución.

Tras el tema de juramento dio comienzo la sesión que duró hasta las once cuarenta y cinco minutos de la noche, con la única ausencia del concejal del grupo de CD, José Luis Malfeito.

En primer lugar y dentro del punto de personal, se procedió a informar por parte del secretario de las contrataciones propuestas referentes a un perito industrial, contratación que quedó aprobada, y de diecinueve empleados para la brigada de obras, entre oficiales y peones, por un período de seis meses, mostrándose el equipo municipal favorable a la contratación de los mismos. Igualmente y por asentimiento fue renovado el contrato de la señora de la limpieza, por un plazo de seis meses, así como la incorporación al servicio de una enfermera encargada del servicio ambulante.

CONTRATACIONES

El debate se centró en torno a la contratación por un plazo de tres meses y con un sueldo de 148.000 pesetas, repartidas en los tres meses, de una persona para negociar las instancias de solicitud de viviendas del MOPU. Unión Nacional se pronunció favorablemente a que esta labor la desarrollara la Asistente Social, respondiendo Pedro de Santiago que la era prácticamente imposible.

Sobre el punto intervino el portavoz de CD, Carlos Torres, quien se extrañó de que se propusiera un candidato para la plaza con nombres y apellidos y no otro, así como, de que se argumentase que no había personal suficiente en el servicio de registro, según dijo Ricardo Calvo, para encargarse del asunto. Tras este pequeño contraste de pareceres se procedió a la votación, arrojando ésta un saldo de doce votos a favor, seis en contra y tres abstenciones de Unión Nacional.

Seguidamente, el alcalde expuso la solicitud de elevación de los coeficientes de los técnicos administrativos del Ayuntamiento, pronunciándose favorablemente a la solicitud, UN. El PCE, el PSOE y CD, aun estando a favor de la propuesta secundaron la matización incluida por el PCE

de que se estudiase la Retroactividad.

La intervención siguiente corrió a cargo del presidente de la Comisión de Personal y portavoz y del grupo socialista, Ricardo Calvo, quien planteó la necesidad de cubrir las plazas correspondientes a cinco técnicos, dos de ellos de administración especial y tres de general. Tras el voto favorable de UN, PCE y PSOE. El portavoz de CD, señaló, lo negativo de esta contratación, en base a que el pasado mes no se había podido pagar a los empleados del Ayuntamiento por no haber dinero, a lo que respondió el alcalde, que sí que había presupuesto, dado que los presupuestos generales del 82 no estaban todavía hechos.

No obstante, después del turno de réplica de CD, la propuesta fue aprobada por asentimiento, como el punto siguiente relativo a la creación de veintiuna plazas de auxiliares administrativos, sobre las que el alcalde dijo que se trataba de crear una plantilla que sirviera para el futuro.

OFICIAL DE POLICIA

También se suscitaban turnos de réplica y contrarréplica sobre la creación de una plaza de Oficial de Policía que coordinaría las actividades del Servicio de Extinción de Incendios y de Policía Municipal, manifestando Carlos Torres al respecto, que el máximo responsable de los bomberos era un arquitecto y que éste no podía estar por debajo de un oficial de Policía, saliendo al paso Ricardo Calvo quien dijo a Torres, que las competencias de este oficial se referían, la margen de criterios técnicos, a coordinar ambos servicios y a preparar físicamente a la plantilla y que, si era un oficial de Policía, era porque así lo exigía la Ley de Régimen Local, contestando Carlos Torres que Ricardo Calvo, lo que buscaba entonces, era un entrenador de fútbol. La propuesta fue aprobada por trece votos a favor, seis en contra y una abstención.

Tras las palabras del presidente de la Corporación elogiando los esfuerzos realizados por los ediles para llegar a la aprobación de la plantilla, dijo, que más que una realización electoralista, se trataba de una realización de futuro y modernización del Ayuntamiento pasándose seguidamente a debatir los Estatutos del Centro Municipal de Cultura.

ESTATUTOS DE CULTURA

Sobre éstos, Ignacio Begoña, anunció su pretensión de incluir en el artículo 6.º además de los representantes contemplados, un representante de la Asoc-

ciación de Padres de Alumnos y otro de las Asociaciones de Vecinos, manifestándose en contra de la propuesta UN. Sobre el tema intervino por CD, Leandro Cros, quien solicitó que también se incluyese representantes de las asociaciones sindicales y patronales. Finalmente, se aprobó el artículo 6.º por once votos a favor, cuatro en contra y cinco abstenciones. El artículo 7.º se aprobó por asentimiento y en el apartado i) del artículo 8.º se incluyó una matización introducida por el concejal de UN, señor Muñoz.

Hasta llegar al artículo 14, casi todos fueron aprobados por asentimiento, rechazándose en éste una enmienda presentada por CD sobre el apartado 14 bis, por once votos a favor, y nueve en contra. En el artículo 14-2 bis, CD, por coherencia con su postura anterior, trató de introducir una enmienda a la totalidad, quedando rechazada y, por lo tanto, aprobado el artículo.

AGRADECIMIENTO DEL ALCALDE

Una vez aprobados definitivamente los Estatutos, el alcalde agradeció a los miembros de la Corporación el trabajo realizado, destacando la buena voluntad existente por parte del PSOE y del propio alcalde en que dichos Estatutos se aprobasen.

El siguiente punto del orden del día quedó sobre la mesa, no así el punto 4.º, sobre aprobación de proyectos, que no tuvo mayores dificultades para su aprobación, excepto el proyecto

de Obras y Consignación necesaria para la puesta en servicio del Parque del Plan Sur, sobre el que Carlos Torres dijo, que tras su examen le había parecido electoralista, levantándose una pequeña polémica con turnos de palabra sobre los metros cuadrados de zona verde que por habitante, tiene Guadalajara. El portavoz de CD habló de la necesidad de que esos veintiocho millones incluídos en el presupuesto, se destinasen, veinte para poder ampliar el cementerio, ya que según el alcalde, ya había problemas de espacio para enterrar a los muertos; dejando los otros ocho millones para hacer una zona de recreo en la parte de la calle de Felipe Solano Antelo.

Por su parte, el alcalde argumentó que pronto habrá un proyecto para el nuevo cementerio. Votada la enmienda presentada por CD, esta fue rechazada, aprobándose el proyecto tal y como figuraba en el orden del día.

Al final de la sesión y a petición del portavoz del grupo socialista, Ricardo Calvo, se incluyó un nuevo punto, informando éste sobre el mismo en el sentido de que se había mantenido conversaciones de cara al estudio de la tasa de matadero, alegando que se trataba de adecuar la tarifa por medio de un incremento de cerca de 600.000 kilos más de carne de res sacrificada. Ya a las once y media de la noche, este nuevo punto fue aprobado por asentimiento, levantándose la sesión.

P. BODEGA

Importante empresa fabricante de pequeños aparatos electrodomésticos, radicada en Vitoria

SOLICITA REPRESENTANTE A COMISION para la provincia de Guadalajara

IMPRESINDIBLE RESIDA EN LA PLAZA. ABSTENERSE NO PROFESIONALES

Concertar visita, llamando por teléfono de 2 a 4 de la tarde, el día 4 de febrero al Hotel Pax

Preguntar por señor Artieda

En las elecciones sindicales del Ayuntamiento

Asensio impugna la proclamación de una de las candidaturas presentadas

• Ha presentado un recurso impugnando la reunión celebrada ayer, por no haber convocado a todos los miembros de la Junta

Angel Asensio, funcionario del Ayuntamiento y, hasta hace unos días secretario de la Junta Electoral, nos ha manifestado su queja por la forma en que se están llevando a cabo las primeras elecciones sindicales celebradas en este Ayuntamiento, motivo por el cual ha presentado su dimisión como secretario de la Junta.

Para centrar el tema, hemos preguntado a Angel Asensio qué suponen estas primeras elecciones sindicales, a lo que éste nos ha respondido que es un paso importante ya que garantiza la representación de los funcionarios en un comité de personal. Por otra parte, este comité tiene unas facultades amplias como, por ejemplo, informar en materia de personal antes de someter este capítulo a los respectivos acuerdos plenarios. "Distinto es que a la hora de la verdad, los informes valgan o no para algo".

—¿Cuál es el proceso que se está siguiendo en estas elecciones?

—En el mes de mayo, un grupo de funcionarios, entre los que estaba incluido yo, como primer firmante, pedimos la constitución de la Junta Electoral al amparo del acuerdo del Ministerio de Administración publicado en el BOE de fecha 4-2-81, que regula todo el proceso electoral. Nos contestaron que se pusiera en marcha dicho proceso, encargando al concejal, señor Begoña, el estudio de la formulación concreta a presentar a la Corporación. La propuesta tardó ocho o nueve meses. A partir de este momento, nos comunicaron que, a nivel individual, se constituyera la Junta Electoral, convocándose para el día 8 de enero. Previamente, la Comisión de Personal, nos mandó el 17 de noviembre un escrito, solicitando de los funcionarios, la representación de la Junta Electoral, que debe ser paritaria, y de igual número entre funcionarios y Comisión de Personal. El paso siguiente fue la propuesta por nuestra parte de cinco nombres que se nos aceptaron. Se formó la Junta, y de ahí, se puede decir que parte todo el proceso.

—¿En qué fase se encuentra en este momento el proceso electoral?

—La realidad es que la orden que regula todo el proce-

so está muy mal hecha, porque deja muchos puntos en el aire. Lo que sucede, es que por su similitud con el mundo laboral, hemos articulado una serie de medidas para poder subsanar todas las deficiencias de éste. Después de varias reuniones, y tras la celebrada el día 28 de enero, se decidió la publicación del censo electoral, corrección de errores y publicación de un calendario electoral. Se publica el calendario, se inicia el



plazo de presentación de candidaturas, del 19 de enero al 28 de este mismo mes; se cierra el plazo de presentación de las mismas —como ya sabes a mí se me nombró secretario de la Junta, con voz y con voto—, se presentan las candidaturas, únicamente dos, y se llega al día 29 en que yo convoqué la reunión para la proclamación de las mismas. Con el fin de ganar tiempo y agilizar los trámites, a la vista de las dos candidaturas que sólo yo conocía, hice una diligencia para hacer constar que las candidaturas se habían presentado en tiempo y forma. Estudié las candidaturas, y tras consultar con cuatro abogados, hago una serie de informes con una serie de objeciones, y se los doy a los miembros de la Junta Electoral antes de comenzar la reunión. A esa reunión no asistió el presidente de la Junta, Ricardo Calvo.

A la hora de presentar las dos candidaturas, entra Ignacio Begoña, en prueba de buena voluntad por nuestra parte ya que Méndez fue sustituido por éste sin que se nos comunicase a la Junta nada, y Juan Ignacio nos pide el aplazamiento de la reunión por 48 horas, en base a que yo como secretario me había extralimitado en mis funciones al convocar una reunión que sólo

puede convocar el presidente, pero que accedía a que se celebrase la reunión si se proclamaban las dos candidaturas sin verlas.

—¿Juan Ignacio sabía que existían problemas de forma y fondo en éstas?

—Naturalmente que lo sabía. Le dije que lo que estaba haciéndome era un chantaje porque, aun admitiendo que la reunión estuviese mal convocada —dudo que haya cometido alguna falta al convocarla porque ahí está el calendario electoral que fijaba la fecha—, Juan Ignacio se encerró en que no podía celebrarse porque yo me había extralimitado en mis funciones.

—¿Por este motivo planteaste tu dimisión?

—Sí, yo presenté mi dimisión porque no consiento que un señor me llame mentiroso, como me llamó en una reunión, ni puedo trabajar con un señor que me trata de hacer chantaje.

Naturalmente esta situación me molesta porque yo no tenía ningún interés personal ni político en el tema, ya que si lo hubiese tenido, habría ido en una lista y, sin embargo, me negué a ello.

—A pesar de todo lo expuesto se presentaron ayer las candidaturas, ¿no?

—Por lo visto se convocó la reunión de la Junta Electoral ayer y, naturalmente, yo presenté tres recursos a la Junta. Uno, impugnando la Constitución de la reunión de ayer, porque según he podido saber, no se ha convocado a todos los miembros; otro, porque la candidatura alternativa independiente no había presentado todos los datos requeridos.

Y el tercero es la impugnación contra la proclamación de la candidatura alternativa independiente por defecto de forma y fondo, porque faltan las firmas de las personas que solicitan la inclusión. Las firmas no van acompañadas del nombre y apellidos, según lo dispuesto, faltan firmas; las firmas de los candidatos van incluidas en el pliego de firmas que avalan la candidatura, resultando discutible que una persona pueda avalarse a sí misma, y por varias cuestiones más.

—¿Qué trámite se seguirá después de haber presentado tú los tres recursos?

—Pues supongo que la Junta Electoral se reunirá hoy para estudiar los recursos, y lo que realmente supone es demorar el trámite electoral 48 horas.

Ahora bien, si se vuelve a presentar la misma candidatura con los defectos insubsanables de ésta, volveré nuevamente a impugnarla.

Foto: ROMO

El Banco de Vizcaya presentó ayer la memoria del ejercicio 1981

Continuarán las inversiones de la entidad en la provincia

Como ya viene siendo habitual en estos últimos años, en un almuerzo celebrado ayer en un céntrico restaurante de la ciudad, al que fueron invitados representantes de los medios de información provincial, el Banco de Vizcaya presentó su informe anual, correspondiente al ejercicio 1981, en nuestra capital, por medio del subdirector regional de la entidad bancaria, Faustino Hernández, y del nuevo director del banco en Guadalajara, Fernando Pacheco Escribano.

El señor Hernández, en función de la memoria que nos fue entregada a los informadores presentes en el acto, glosó las principales líneas de actuación del Banco de Vizcaya a nivel nacional, durante el pasado año. A éste respecto el subdirector provincial señaló que el Banco de Vizcaya es la entidad que más dividendos ha repartido entre sus accionistas, llegando a alcanzar la acción un valor contable de un 424 por 100, que es un porcentaje muy destacado dentro del panorama bursátil español. Asimismo, el beneficio por acción del banco ha alcanzado la cifra de 314 pesetas, y el dividendo de la misma ha supuesto en el pasado año 157 pesetas, es decir, un 31,4 por 100 del valor nominal.

Por otra parte, es igualmente destacable el hecho de que las cargas de estructura del Banco de Vizcaya aumentaron en 1981 un 13,85 por 100 sobre el año anterior, por lo que, a lo largo de dos años consecutivos, la mencionada entidad ha logrado contener esta partida de gasto por debajo del nivel de inflación del país. Por último, cabe señalar, dentro de su actividad a nivel nacional, que el Banco de Vizcaya ha sido, en el pasado ejercicio, la mayor entidad bancaria en crecimiento en saldos acreedores, que viene a significar un crecimiento del 20 por 100, siendo esta la tasa más alta de los siete grandes bancos. Los beneficios líquidos del banco en el pasado año, ascienden a un total de 8.383 millones de pesetas, en oposición a los 6.498 millones conseguidos en el año 1980.

En lo concerniente a Guadala-

jara, el señor Faustino Hernández, señaló la expansión realizada por el Banco de Vizcaya en nuestra provincia, ya que si bien hace cuatro años se abrió la primera sucursal en nuestra capital, en el pasado año se procedió a la apertura de dos oficinas más en Sigüenza y Molina, y para el presente año, hacia el mes de mayo, se prevé abrir una nueva sucursal en Azuqueca.

En este sentido el señor Hernández manifestó que el grado de inversión saldos del Banco de Vizcaya en Guadalajara es del 107 por 100, tomando como referencia hasta el pasado 31 de diciembre, lo que viene a significar que de cada 100 pesetas que la entidad ha tomado de nuestra provincia, posteriormente ha invertido 107 pesetas, es decir, que trae capital de otras zonas del país para invertirlo en Guadalajara.

Para el presente año, el Banco de Vizcaya tiene previsto continuar esta labor de crecimiento e inversión de nuestra provincia, como lo prueba el hecho de la próxima apertura de una nueva oficina, y sus acciones inversoras etá fundamentada en la posterior producción de beneficios, objetivo básico en las líneas de actuación de cualquier entidad bancaria. Preguntado por los sectores a los que el Banco de Vizcaya había dirigido sus inversiones en Guadalajara, el señor Faustino Hernández manifestó que en aquel momento no podía concretar los sectores beneficiados por las inversiones de la entidad, pero teniendo en cuenta su actuación a nivel nacional, las inversiones del Banco de Vizcaya están dirigidas a la práctica totalidad de las ramas de actividad, como puede ser la construcción, etc... por lo que es fácil pensar que en Guadalajara el Banco de Vizcaya ha seguido las mismas pautas de actividad, exceptuando, por ejemplo, la agricultura, ya que las oficinas provinciales del banco al ser de reciente creación, no ha habido apenas posibilidad de realizar inversiones en el medio rural.

C. D. V.

SUCESOS

Sufren quemaduras al incendiarse un taller

Minutos antes de las ocho de la tarde del lunes, se produjo un incendio en un taller de reparación de máquinas de escribir, situado en la Avenida del Ejército. El local comercial es propiedad de Javier Díaz González.

Los bomberos fueron avisados y se presentaron rápidamente en el local siniestrado, debiendo sofocar el fuego que ya había alcanzado a toda la instalación eléctrica del local. Según parece, la

causa del incendio fue a consecuencia de la explosión de un depósito de gas combustible que se hallaba, sin las debidas condiciones, en el servicio del local. La onda expansiva que produjo la explosión del depósito, alcanzó al propietario del taller, así como a su acompañante, produciéndoles quemaduras de distinta consideración, por lo que tuvieron que ser trasladados a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

La Asamblea de Trabajo del sector de la Hostelería

Aplazada hasta el viernes

La Asamblea de Trabajo del sector de Hostelería, prevista para celebrarse en el día de ayer, ha quedado aplazada hasta el viernes, día 5.

Durante el día de hoy y ma-

ñana, y hasta que se celebre dicha asamblea la patronal expondrá a los representantes sindicales la contraoferta definitiva, sobre la que se informará a los trabajadores.

SE NECESITA DEPENDIENTE

para tienda de muebles con experiencia

Teléfono (91) 4 63 72 02.

BINGO

Club Deportivo Guadalajara

HORARIO: —
Diario: de 5 a 3
Vísperas de festivos: de 5 a 3,30

Análisis de los partidos

1. Valladolid (20-2)-Osasuna (22-2).

El conjunto vallisoletano, que perdió los dos últimos encuentros e igualó los tres anteriores, podrá obtener la primera victoria del año y el conjunto osasunista, tras derrotar al Español, tratará de confirmar su recuperación. Ambos equipos están con dos negativos y conviene recordar que en la primera vuelta hubo empate en Pamplona. Triunfo local o igualado. **1X.**

2. Español (20-2)-At. Bilbao (26+2).

Choque entre dos equipos en alza, no obstante la reciente derrota españolista. Ni los "periquitos" empataron aún en Sarriá, ni los "leones" lo hicieron todavía fuera. Las tablas, después de tres victorias caseras consecutivas de los rojiblancos, sería un resultado lógico, pero me decido por la victoria de los blanquiazules, que visitarán luego al actual líder. **1.**

3. Valencia (23+1)-R. Madrid (33+9).

Encuentro de resultado final dudoso y en el que es factible cualquiera de los tres signos. ¿Se congraciará, por fin, el Valencia con su público derrotando a tan calificado adversario o perderá por vez primera en Mestalla? Más bien, ni lo uno ni lo otro, pues aunque señalo el triple, me inclino preferentemente por el reparto de puntos. **X12.**

4. Zaragoza (23+1)-Betis (23-1).

Demasiada adversidad zaragocista en el "Bernabéu", donde no mereció tan fuerte derrota. El Betis en "La Rosaleda" intentará desquitarse de su segunda derrota casera, borrando el negativo que ahora tiene. Dada la similar potencialidad entre aragoneses y andaluces, no me sorprendería el empate, pero vaticino la victoria mañica. **1.**

5. Hércules (16-4)-Cádiz (20-4).

Alicantinos y gaditanos aunque triunfaron en la jornada anterior, después del permanente colista Castellón, forman con los canarios el trío de equipos teóricamente peor clasificados. De ahí, que los puntos a disputar en Alicante sean importantísimos para blanquiazules y amarillos. Luego de la meritísima reacción del Hércules, confío en su triunfo. **1.**

6. Sevilla (18-2)-Las Palmas (18-4).

Otro partido cuyo resultado, algo menos que el del encuentro precedente, tendrá gran influencia en la clasificación final. El Sevilla habrá de vencer y en evitación de complicaciones posteriores y Las Palmas, desilusionado y con escasísimo remate frente al At. de Madrid, tendrá que mejorar notablemente para abandonar su mala posición. Con alguna reserva, victoria sevillista. **1.**

7. At. Madrid (21+1)-Gijón (20-2).

El cuadro colchonero sobreponiéndose a cuestiones extradeportivas parece recuperado — más en eficacia que en juego — y podría terminar venciendo al Sporting, de nuevo con negativos. Madrileños y asturianos, con miércoles copero, disputarán posiblemente un encuentro emocionante, quizá con pocos goles y en el que uno sólo podría decidir. Empate o triunfo casero. **X1.**

8. Real Sociedad (31+11)-Castellón (9-13).

El campeón actual hizo honor a su condición logrando la victoria en el estadio gijonés. La Real no debiera tener grandes dificultades para derrotar al Castellón. Este prácticamente descendiendo, está perfilando el titular para la próxima campaña y tiene la ventaja de jugar con absoluta tranquilidad. Triunfo donostiarra. **1.**

9. Santander (21+1)-Barcelona (32+10).

Primero de los dos partidos seguidos que jugará el Racing en "El Sardinero". El Barcelona, que derrotó en casa al Castellón y al Valladolid con más pena que gloria, tendrá que acudir a la capital santanderina con la firme intención de puntuar. Marcador final con igualada o victoria azulgrana. **X2.**

10. Rayo Vallecano (21-1)-D. Coruña (22-2).

En la matinal del próximo domingo en Vallecas se enfrentarán Rayo y Deportivo, los únicos supervivientes de Segunda en la Copa del Rey, cuyos partidos de ida en cuartos de final se celebran esta misma semana. La confrontación liguera entre rayistas y coruñeses acabará en triunfo madrileño, acaso mínimo, o en tablas. **1X.**

11. Oviedo (20-2)-Celta (30+6).

El cuadro astur, luego de empatar en La Coruña, recibe al otro equipo gallego de la categoría, el Celta de Vigo. Arriesgo descartando el triunfo de los jugadores que dirige José María — extraordinario exfutbolista — pronosticando el empate o la victoria de los pupilos de Pavie, pues el cuadro celtiña está justificando su candidatura al ascenso. **X2.**

12. Linares (19-1)-Málaga (33+9).

Una vez más se cumplió la tradición y el equipo linarense, tras cesar al polémico Naya, igualó en Madrid ante el filial rojiblanco. El equipo malaguista, tres jornadas seguidas empatando, continúa en cabeza y sería normalísimo que puntuara en el estadio "Linarejos". Sin embargo, preveo el mínimo triunfo del Linares. Por consiguiente, a triple. **X21.**

13. Getafe (12-8)-Salamanca (31+9).

El equipo getafeño está compitiendo con ejemplar entrega y deportivamente, pero por las adversas circunstancias, de todos conocidas, es difícilísimo que logre evitar el descenso. Excepto sorpresa, que no espero, el equipo salmantino vencerá en "Las Margaritas", estadio donde ya ganaron seis equipos visitantes. Victoria forastera. **2.**

14. Mallorca (20,0)-Burgos (27+5).

El entrenador mallorquín, Lucien Muller, debe conocer bien al Burgos, a quien preparó parte de la campaña pasada. Ese dato y la regularidad del Mallorca en el "Luis Sitjar" inclinan ligeramente el vaticinio a favor del equipo balear. El equipo burgalés obtuvo cinco puntos sin encajar ningún gol en sus tres últimas salidas, pero en Palma creo que quebrará su buena racha. **1.**

Comentario general

Aunque hace casi dos meses ya enumeré los "Principios del Quinielista" los recuerdo hoy, ya que en ésta y sucesivas semanas, si bien brevemente, pretendo comentar todos y cada uno de aquellos: Que son: 1. No simpatizar con ningún club. 2. No estudiar la quiniela hasta el viernes. 3. Pocas — cero a tres — regulares — cuatro a seis — o muchas — siete o más — variantes. 4. Número probable de dosis. 5. Quiniela normal, mixta o millonaria. 6. Base normal o base mixta. 7. Posibilidad de dejar cuatro o cinco fijos. 8. Conveniencia de rotar o no rotar los cuatro o cinco fijos. 9. Cotización a priori de cualquier signo y 10. Análisis de cada partido a pronosticar. En este punto se tendrán presentes: A) Clasificación actual. Puntuación positiva, neutra o negativa. B) Alineaciones y árbitros. C) Probables estados de los terrenos de juego. D) Resultados anteriores. E) Partidos posteriores. F) Encuentros de competición entre semana. G) Partidos sabatinos y mañaneros. Encuentro televisado. H) Fundamental: momento actual de los equipos. Secundario: antecedentes de los partidos a pronosticar. I) Grado de interés de las reducidas y J) Posible conveniencia de la repetición de pronósticos.

En ocasiones algunos principios o puntos no podrán tenerse en cuenta. Muchos de ustedes, seguramente, tendrán otros que añadir a los enumerados. Para buscar rentabilidad en las



quinielas a lo largo de unas treinta jornadas consecutivas es aconsejable disponer de cuantos datos podamos. La importancia que le demos a cada uno de ellos dependerá del criterio particular de cada concursante Refiriéndome al principio número uno — no simpatizar con ningún club — es obvio que al formular unos pronósticos debemos hacerlos con la mayor objetividad e imparcialidad, sin dejarnos llevar del favoritismo por unos equipos o de la fobia hacia otros. Es lógico que casi todos los quinielistas habituales, la mayoría aficionados al fútbol, tengamos un equipo favorito, pero olvidémoslo para señalar un pronóstico. Este debemos formularlo siempre con criterio desapasionado, ya que todo apostante, antes que como simpatizante de un club determinado, debe actuar como quinielista. La mayor o menor simpatía hacia los clubs que integran un boleto cualquiera, no debería tener ninguna influencia para emitir los pronósticos. No importa que en alguna ocasión aislada los resultados de los partidos respondan a favoritismos determinados, pues sería, en definitiva, una cuestión distinta, producto de una simple coincidencia o de la mera casualidad y por tanto sin una explicación lógica o razonable.

Antonio HERRERO

JORNADA 23 7-2-82	PORCENTAJE COTIZACION						RESUMEN	P. CI OBAL
	1	X	2	1	X	2		
1. VALLADOLID-OSASUNA	65	25	10	B	M	A	X	XX
2. ESPAÑOL-AT. BILBAO	55	30	15	B	M	A	X	X
3. VALENCIA-REAL MADRID	45	35	20	B	M	M	XX	XXX
4. ZARAGOZA-BETIS	65	25	10	B	M	A	X	X
5. HERCULES-CADIZ	70	20	10	B	M	A	X	X
6. SEVILLA-LAS PALMAS	70	20	10	B	M	A	X	X
7. AT. MADRID-GIJON	65	25	10	B	M	A	X	XX
8. R. SOCIEDAD-CASTELLON	80	15	5	B	A	A	X	X
9. SANTANDER-BARCELONA	25	50	25	M	B	M	X	XX
10. R. VALLECANO-D. CORUÑA	50	35	15	B	M	A	XX	XX
11. OVIEDO-CELTA	30	50	20	M	B	M	X	XX
12. LINARES-MALAGA	20	45	35	M	B	M	XX	XXX
13. GETAFE-SALAMANCA	20	40	40	M	B	B	XX	X
14. MALLORCA-BURGOS	55	30	15	B	M	A	XX	X

EXPLICACION DE GRAFICOS

Porcentaje, cotización y resumen pretendo que reflejen los pronósticos de la forma más objetiva, razonable e imparcial. Son tres conceptos distintos pero relacionados entre sí. El porcentaje señala para cada uno de los tres signos unas probabilidades en tantos por cien. Para mayor simplificación, aquél se hace a partir del cinco y múltiplos de cinco. La cotización equivale al valor económico teórico dado a cada uno de los signos y estará siempre en relación inversa al porcentaje. Es decir, a menor porcentaje mayor cotización, y a mayor porcentaje menor cotización. La A marca signos de cotización alta equivalentes a porcentajes del cinco, diez y quince por cien; la M, referida a signos de cotización media, refleja los porcentajes del veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco por cien; y la B incluye los signos de cotización baja, o sea, aquellos que figuran con porcentajes del cuarenta por cien o más. El resumen comprende todos los signos con porcentajes del cuarenta por cien o superiores — por tanto, de cotización baja — y algunos signos de cotización media: los señalados con porcentajes del treinta y treinta y cinco por cien.

Se hace así para evitar que aquél incluya un excesivo número de signos. Si bien éste dependerá de la mayor o menor dificultad a priori de cada quiniela.

El pronóstico global, analizado por separado, es independiente de los tres conceptos anteriores y se compone de dos triples, cinco dobles y siete fijos. Para invertir mayores cantidades — las quinielas aunque influya el azar, tienen más de inversión que de juego — aquél podrá ampliarse rectificando los cinco dobles al signo restante y partiendo del mismo pronóstico global rotando cada uno de los siete fijos a los dos signos contrario.

Junta de Comunidades

Manuel Sevilla Corella, minutos después de haber sido cesado en el Consejo Ejecutivo

"Me he enterado en el transcurso de la sesión"

En una sesión en la que no cabía esperar sorpresas, puesto que de antemano se sabía que sólo iba a presentarse una candidatura a la presidencia regional (aunque los socialistas hubieran presentado la suya o no hubieran apoyado la de Payo las fuerzas están en más de dos a uno a favor de los centristas), surgió aquella. Saltó la sorpresa minutos antes de constituirse la mesa de edad para proceder a la votación, cuando el secretario general de la Junta dio cuenta del cese como miembro del Consejo Ejecutivo de Manuel Sevilla Corella y su sustitución por el que minutos más tarde se convertirá en el vicepresidente, Salvador Motos Miras.

El fue el primer sorprendido a juzgar por el gesto de extrañeza que pudimos ver asomar a su rostro al oír estas palabras. Había sido cesado, aunque él prefería no llamarlo así. "No sería esta la palabra idónea; he dejado el puesto para que éste lo ocupe el representante de Albacete, que al mismo tiempo será el vicepresidente regional en virtud de los acuerdos que Unión de Centro Democrático ha tomado en su seno. La provincia de Cuenca, que hasta ahora ocupaba dos puestos en el Consejo Ejecutivo, deja uno en favor del representante de Albacete, provincia que no tenía ningún miembro en el órgano ejecutivo". De los dos puestos con voz y voto que ocupaban los representantes de UCD de Cuenca (el titular de Educación y Cultura tiene voz pero no voto) uno correspondía al señor Sevilla, en representación de los parlamentarios (él es senador) y el otro al presidente de la Diputación Provincial, Angel Alvaro, en representación de esta corporación. "Para que el presidente de la Diputación tome el acuerdo debe reunir al pleno y, como no había tiempo para ello, se ha producido en mi persona que era mucho más fácil".

Sin embargo no niega que la decisión le haya cogido por sorpresa. "Yo no sabía exactamente cuál de los dos puestos sería el que tendría que ser cedido a Albacete y realmente me he enterado hace un momento". El senador denotaba un cierto tono de tristeza en sus palabras, no hay que olvidar, por otra parte, que es la segunda vez que pasa por un trago similar. La primera fue cuando abandonó la cartera de Educación y Cultura. Pero este hombre, que respira humanidad y

cordialidad por todos sus poros, se ha dedicado por entero a la región desde que hace tres años se iniciara el proceso. Se ha dedicado y lo seguirá haciendo. "La región, evidentemente está mucho más allá de si la gente se entera más pronto o más tarde de estos o aquellos reajustes. Yo soy una persona que está convencida de que el futuro de España va precisamente por un proceso de regionalización y evidentemente me voy a tener que seguir dedicando a ello por-



que es mi auténtica vocación. De momento sigo en el pleno de la Junta y aquí, o donde quiera que esté, estaré a disposición de la región y de quienes ostentan sus distintos puestos directivos". Inevitablemente, la hora del adiós coincide con la de los balances. "Ha sido una experiencia dura y difícil. Hemos tenido que luchar en dos frentes puesto que no estaba claro por un lado cuál era el futuro de estos órganos políticos y administrativos, y por otra parte el sentimiento regional de nuestros conciudadanos no estaba suficientemente potenciado. Hemos tenido que luchar hacia fuera y hacia dentro, y eso nos ha desgastado bastante. Por eso, incluso, puede ser bueno que durante un cierto tiempo pueda descansar de la tarea que como consejero, en un principio, y como miembro del Consejo Ejecutivo, he venido ejerciendo. Ha sido una larga batalla y, como el profesor Fernández Galiano acaba de decir hace un momento, yo también he dejado algún jirón de mi propia vida en este tipo de empresas".

De lo que no cabe la menor duda

es que el proceso va a sufrir un giro con los relevos en los puestos de mayor responsabilidad. Por otra parte, pronto el Estatuto dejará de ser proyecto. Estamos asistiendo, como decía el senador, al "segundo capítulo del proceso preautonómico de nuestra región. Veo esta nueva etapa con mucha esperanza. La regionalización es algo imparparable que nadie serio puede plantearse como dudoso. Bien es cierto que comporta una serie de problemas políticos que habrá que identificar previamente y tratar de poner la solución antes de que se produzcan los efectos no deseados. De todas formas la regionalización es algo imparparable que tiene un futuro clarísimo y, en este sentido, pienso que las personas que ahora van a tomar las riendas van a tener una tarea mucho más fácil".

El cambio está ahí y queremos pedirle al senador unas palabras hacia el que se va y otras hacia el que se acaba de hacer cargo de la presidencia. "Fernández Galiano, como decía en su discurso, ha tenido que luchar con un montón de dificultades. Era el primer presidente y todo lo que empieza conlleva una serie de problemas. Por otra parte ha habido también problemas internos, de falta de identidad en muchos casos, falta de fijación de objetivos por parte de la Administración central y otros muchos. Todas estas dificultades las ha tenido que soportar en su gestión, pero los ha ido llevando adelante y la realidad es que hoy la Junta de Comunidades es un ente que está al mismo nivel que cualquier otro ente de las restantes regiones. Por lo que se refiere al presidente entrante es un hombre que desde el primer momento ha ocupado su puesto dignamente dentro del Consejo Ejecutivo desde donde ha trabajado con plena dedicación. Por otra parte, en su calidad de presidente de la Diputación de Toledo ha facilitado desde el primer momento un gran apoyo a la Junta. El que ahora ocupe la presidencia no es sino un proceso de continuidad de lo que hasta ahora se venía haciendo, que creo será tan digno como hasta ahora".

Se va del Consejo con mal disimulada pena, pero nunca con rencor, según se desprende de sus palabras. Realmente, la vida de un político también tiene sus sabores.

Roberto ALBACETE
Foto: ROMO

Sin homenajes

Ya es la segunda vez que este hombre pasa por una experiencia similar. El pasado septiembre abandonó el cargo de consejero del Departamento de Educación y Cultura sin que pareciera muy claro que había sido una decisión personal y voluntaria. Ayer, en el pleno, simultáneamente que el largo centenar de personas invitadas y sus compañeros de la Junta, escuchaba sin poder disimular su sorpresa, su nombre en unas palabras que hablaban de cese, de relevo. El hombre, con cierto tono de tristeza, nos hablaba de que era una decisión necesaria, que había que dejar un hueco para Albacete. Lo aceptaba. Pero eso no quita nada para poder calificar el hecho de política y socialmente poco ético. Nada tiene de moral el que un hombre público conozca a través de un acto también público el despojamiento de sus responsabilidades en determinado cargo.

Los políticos están sujetos a estos bandazos, y lo saben. Pero Manuel Sevilla no había tenido conocimiento de la decisión y se trataba de una decisión pactada, negociada con anterioridad. Lo menos que se podía haber hecho es habérselo comunicado personal y directamente. Es un hombre comprensible, humano, y en sus palabras lo prueba. Es un hombre que se ha dedicado con toda la mejor voluntad a la tarea regional desde los comienzos del proceso. Se va sin despedirse, no le han dado tiempo. Sin homenajes sin tan siquiera dedicarle unas palabras. Simplemente la frase aséptica del secretario general de la Junta que dicta para el acta su cese y su sustitución. Sirvan estas frases como humilde homenaje, como reconocimiento a una labor, a una entrega total.

ALBACETE

A pesar de que reiteradamente se habló de provisionalidad

Gonzalo Payo: "Me gustaría continuar el mandato tras las elecciones regionales"

Nada más finalizar su discurso en su toma de posesión, Gonzalo Payo, el segundo presidente en la historia de nuestro proceso de regionalización, se vio envuelto en una vertiginosa rueda de abrazos y felicitaciones de todos los invitados al acto y de sus compañeros en la Junta.

Acababa de pronunciar sus primeras palabras como presidente de la región. Un discurso que, si como él mismo dijo no podía entenderse como su programa de gobierno, sí recogía al menos las líneas fundamentales de lo que entendía debía ser la línea de actuación en esta segunda fase que acaba de emprender el ente regional. A lo largo de los treinta minutos de su intervención hizo hincapié repetidas veces en las circunstancias de provisionalidad que tiñen su elección. Sin embargo, los observadores políticos piensan que la campaña que ha montado para acceder al puesto no tiene como objetivo únicamente cuatro o cinco meses de permanencia en el cargo. Sobre ello fue preguntado y esta fue su respuesta: "Es una decisión que no me compete a mí solamente, sino que se trata de una decisión política. Personalmente quiero hacerme merecedor del encabezamiento de la lista de UCD para las elecciones del 83 en esta etapa preautonómica que voy a comenzar. Evidentemente, cuando he tomado decisiones tan importantes como la de renunciar a mi posición política en otros ámbitos nacionales para dedicarme por entero a la región, me gustaría de verdad dedicarme a ella en la etapa siguiente, en los cuatro años de mandato en la que ya se podrá hacer una labor más seria y responsabilidad que la que se pueda realizar en una etapa provisional como en la que ahora nos encontramos".

El señor Payo hablaba de renuncias. Precisamente este era

uno de los puntos que se observaba con mayor recelo hacia la figura del hasta entonces candidato a la presidencia, además de presidente regional de UCD, presidente de la Diputación toledana, concejal municipal y presidente del Observatorio Geofísico de Toledo. "En mi ánimo firme está el ir dejando escalonadamente y con la responsabilidad de que las cosas no queden abandonadas, todas las responsabilidades que tengo, al objeto de dedicarme íntegramente a la región".

Y en esa dedicación a la región, Gonzalo Payo enumeró algunas de las acciones que a su juicio habrían de realizarse. "De aquí a las elecciones del 83 no puede hacerse sino sentar las bases de funcionamiento, organización y estructura de lo que debe hacerse, dentro de esas líneas que he comentado hace unos minutos. En el período de mandato de cuatro años, pienso que se podrían conseguir todos los objetivos".

Por último, el nuevo presidente quería enviar su primer mensaje como tal a los castellano-manchegos. "Como esta es una región que tiende a despoblarse, vamos a intentar que cada vez haya más habitantes. Les diría también que se trata de una región con grandes problemas socioeconómicos pero al mismo tiempo con muchas posibilidades de crecimiento y desarrollo, y que estoy seguro de que con el trabajo de todos podemos despegar hacia unas mejores cotas de progreso y bienestar en la región. Esa es la meta que nos hemos propuesto. Que tengan esperanza en que la vamos a conseguir".

Al dejarnos, continuó sumergido en la lluvia de felicitaciones y parabienes. Que las metas se cumplan.

R. A.

José Bono: "No pelagra el pacto regional entre el PSOE y UCD"

En los pasillos de la Diputación Provincial, antes del acto de la toma de posesión del nuevo presidente, se palpaba el movimiento. Un ir y venir constante de los miembros de la Junta entre todas las personalidades de la región que habían asistido al acto. Corrillos entre los grupos y reuniones previas en los despachos para atar los últimos cabos y cambiar las penúltimas impresiones. De uno de los despachos salía José Bono cuando le preguntamos la impresión del relevo para el partido de la oposición, término que se apresuró a corregir. "Bueno, nosotros somos el partido de oposición a nivel nacional, sin embargo, en Castilla-La Mancha, y en esta fase de construcción de la autonomía y de refuerzo al sentimiento regional, el PSOE desde hace un año comparte el gobierno con UCD en el Ente Preauto-

nómico. Por tanto no es exacta la calificación de oposición". Aclarado esto, me contesta a la pregunta. "Nosotros pensamos que corresponde a UCD designar al presidente, dada la correlación de fuerzas y por nuestra parte, nosotros hemos dado nuestro acuerdo a que el señor Payo sea el presidente de la Junta de Comunidades".

Sin embargo, el futuro del pacto no era observado con toda la claridad una vez conocida la decisión de Fernández Galiano de abandonar la presidencia. A pesar de lo, el portavoz socialista opina que no pelagra el pacto. "En absoluto. Ese es uno de los compromisos que ha aceptado el nuevo presidente y en base a ese tema exclusivamente el PSOE va a darle también su voto al señor Payo". Horas más tarde,

tras el discurso, José Bono se quejaba de la ambigüedad y falta de concreción de las palabras del nuevo presidente.

Por los mismos pasillos paseaba Manuel Lozano, el que minutos más tarde se convertiría en el titular del Departamento de Administración Territorial. "Hay muchísimo por hacer en este campo en la región. Es una de las áreas de la administración que, concretamente en la comunidad Castilla-La Mancha, pienso que está completamente virgen. Personalmente entiendo que la labor es muy sugestiva y constituye un reto para cualquier persona que ame, como es mi caso, a la comunidad castellano-manchega". Algo tendrá que decir, pues le avala una dilatada experiencia en el ministerio.



LO QUE SUCEDE EN ESPAÑA

• **SEGUN SE HA SABIDO, EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO SE REUNIO EL LUNES CON LOS MINISTROS POLITICOS** en el Palacio de la Moncloa para tratar de la actual situación política. Este grupo de ministros estudió en concreto el programa legislativo del nuevo período de sesiones, analizando la situación en que se encuentra cada una de estas iniciativas, así como los proyectos que el ejecutivo tiene pensado remitir al Congreso. El presidente del Gobierno y sus ministros deliberaron también sobre los apoyos parlamentarios que puede lograr el Gobierno.

• **LOS DIPUTADOS CENTRISTAS CONOCIERON AYER DEL MINISTRO DE EDUCACION Y DE LOS PONENTES RESPECTIVOS, EL TEXTO DE AUTONOMIA UNIVERSITARIA** que el mes pasado fue objeto de intensas negociaciones dentro del partido y con el PSOE. Parece ser que se han superado todas las dificultades y en la reunión de ayer se revisaron y estudiaron cada uno de los artículos que en su día presentaron discusión.

• **TAMBIEN SE REUNIO AYER EL GRUPO PARLAMENTARIO DE COALICION DEMOCRATICA** a la que asistieron por primera vez los tres diputados centristas que abandonaron su grupo. Ninguno de los tres quiso hacer ninguna declaración y sólo Antonio Carro, que sustituyó en la presidencia a Manuel Fraga por enfermedad de éste, anunció que Coalición Democrática seguirá en su línea de disciplina de voto flexible. Esto quiere decir que los tres nuevos diputados que se integran en el grupo, podrán votar si lo desean, de forma diferente a como lo haga el resto.

Este sistema ha permitido que personalidades independientes como Areilza o Senillosa pudieran apoyar al Gobierno, en ocasiones en que los diputados de Alianza Popular votaron en contra.

• **EL GRUPO PARLAMENTARIO COMUNISTA, MANIFESTO SU MAS ENERGICA PROTESTA POR LA ACTITUD DE UCD Y DEL PSOE** que sin tener en cuenta el criterio de otros grupos parlamentarios pretende arrogarse la representación íntegra del Congreso y del Senado. "Es preciso señalar —añadían— que el Defensor del Pueblo no es el defensor del PSOE y de UCD, sino el defensor de todos los españoles representados en el Congreso".

• **EL DIPUTADO DE COALICION DEMOCRATICA, JOSE MARIA DE AREILZA, HA MANIFESTADO A UN DIARIO MADRILEÑO** que en las próximas elecciones no tendría inconveniente en formar parte de las listas de UCD como independiente. Añade el señor Areilza que no ha recibido una invitación formal para integrarse en el partido centrista, pero que sus posiciones ideológicas son casi idénticas a las del presidente Calvo Sotelo.

• **EL PORTAVOZ DEL GOBIERNO VASCO, RAMON LABAYEN, HA DADO A CONOCER UN COMUNICADO OFICIAL DEL ENTE AUTONOMICO EN RELACION CON EL TEMA DE LA CENTRAL NUCLEAR DE LEMONIZ.** El lunes recibió en la presidencia del gobierno vasco una comunicación del presidente Calvo Sotelo en contestación a la enviada por el lendakari, Carlos Garaicoechea, el día 31 de diciembre, por la cual se solicitaba la realización de una consulta popular sobre la central nuclear de Lemóniz.

La negativa a la celebración de la consulta popular que se explicita en el comunicado del presidente del Gobierno español, se considera en el gobierno vasco como un desacuerdo, ya que en opinión del ejecutivo autónomo, un referéndum es un cauce apropiado para adoptar una decisión política de especial trascendencia como la puesta en marcha de la central nuclear de Lemóniz. "Todo ello —se dice en el comunicado— a la luz de la letra y el espíritu del artículo 92 apartado primero de la Constitución".

• **LA SITUACION EN LA FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA SE ENCUENTRA PRACTICAMENTE NORMALIZADA** después del bloqueo de estos días de atrás. La situación en la frontera de Irún era ayer de absoluta normalidad tras la decisión tomada por el subprefecto de Bayona que hizo intervenir a los cuerpos republicanos de seguridad franceses con objeto de desalojar al personal de la aduana del país vecino. Se calcula que han atravesado los puentes internacionales de Irún en las últimas horas de ayer unos 3.800 camiones, algunos de ellos bloqueados desde el miércoles de la pasada semana. Durante todo el día de ayer, la policía francesa prestaba protección a los camiones que cruzaban la frontera.

Por la frontera de La Junquera se calcula que en el día de ayer atravesaron unos 800 camiones entre las primeras

horas de la madrugada y el mediodía. Al parecer los aduaneros franceses cumplían su promesa de dejar en suspenso su huelga de celo.

• **ESPAÑA SERA MIEMBRO DE LA OTAN ESTA PROXIMA PRIMAVERA,** incluso antes que nuestro país y Estados Unidos firmen un nuevo tratado de cooperación, actualmente prorrogado ya que espiró el pasado mes de septiembre. Este es el deseo y la previsión del Ministerio de Asuntos Exteriores, según manifestaban fuentes solventes. En círculos diplomáticos españoles, se confía en que España será el miembro decimosexto de la OTAN cuando esta organización se reúna en Bruselas a finales de mayo o principios de junio.

• **EL NUEVO EMBAJADOR DE ALEMANIA FEDERAL EN MADRID,** ha manifestado que hay que dar crédito al pueblo español y reconocer el mérito que tiene el llevar a cabo una transición política en medio de condiciones económicas difíciles. El embajador ha señalado que la adhesión española al Tratado Atlántico es un reconocimiento de este problema y ha

afirmado que el proceso de ratificación de la adhesión de España a la OTAN podrá estar ultimado en el Parlamento alemán en el próximo mes de abril.

• **LA COMISION DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONOMICOS ESTUDIO EN SU REUNION** de ayer la petición de nuevas subidas de las tarifas en varios sectores y servicios. Estos incrementos, afectan a los fertilizantes —se habla de una subida del 13 por 100—, a las tarifas ferroviarias, RENFE ha pedido un aumento del 12 por 100, a la Compañía Transmediterránea, subida del 13 por 100, y finalmente el gas procedente de la empresa nacional que al parecer ha solicitado un aumento del 15 por 100.

De otra parte, la comisión delegada para Asuntos Económicos analiza un informe sobre el plan de la vivienda trienal. Inicialmente el Ministerio de Economía había incluido en el orden del día de la reunión, el borrador del plan regional para Extremadura durante los próximos tres años, aunque finalmente se retiró.

• **LA ECONOMIA ESPAÑOLA ALCANZARA UN**

CRECIMIENTO DEL 2 POR 100 del producto interior bruto en el presente año, según un estudio sobre el programa y evolución de la economía española. Según dicho informe, la evolución del comercio español serán los factores básicos para explicar ese crecimiento económico durante este año.

• **DOS MUJERES MURIERON AYER EN MADRID Y VALLADOLID A CONSECUENCIA DEL SINDROME TOXICO** con lo que el número de fallecidos por esta enfermedad se eleva a 257 según datos oficiales. Entre tanto el número de hospitalizados en toda España es de 378.

• **LA MINISTRA FRANCESA DE CONSUMO MANIFESTO AYER QUE EN LOS PROXIMOS DIAS CESARA LA SUSPENSION** de importaciones de conservas y aceites españoles en Francia, salvo para los aceites de mezcla, que quedarán suspendidos durante ocho meses.

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

Así lo acordó el presidente del Congreso

Acción Democrática no formará grupo parlamentario propio

La información parlamentaria fue ayer extensa, ya que se reanudaba el período de sesiones. Por una parte se reunía la mesa y la junta de portavoces en el Congreso donde el trabajo fue intenso.

La junta de portavoces acordó enviar los proyectos de Ley que han entrado en la Cámara de las respectivas comisiones. Destaca el envío de los proyectos de estatutos de autonomía para Extremadura y Castilla-La Mancha a la comisión constitucional. También se ha fijado el orden del día del próximo pleno de la Cámara que tendrá lugar el próximo día 9 y en el que se espera que se debata el nuevo reglamento de la Cámara.

En cuanto a la reunión de la mesa, hay que destacar la resolución del presidente del Congreso negando al partido Acción Democrática la posibilidad de formar grupo parlamentario propio amparándose en el actual reglamento que indica que los grupos parlamentarios habrán de constituirse definitivamente antes de la elección de la mesa.

Tras conocerse esta noticia, Javier Moscoso, parlamentario centrista por Navarra y miembro ahora de Coalición Democrática, manifestaba que en su opinión, no era una decisión política acertada. "Al menos para un tema tan importante como el de si podríamos tener nuestro propio grupo parlamentario, no se debía haber resuelto por una vía exclusiva de reglamento. Tenemos la impresión de que existía una cierta desconfianza hacia nuestro grupo, a pesar de nosotros prometer dar nuestro voto a UCD, y se lo vamos a dar. Tenemos el derecho e incluso el deber de expresarnos". El señor Moscoso añadió que si no se les permitía formar su propio grupo parlamentario se les obligaba a pasarse al grupo mixto —"muy a nuestro pesar"—, ya que es el único lugar donde tenemos garantía de poder intervenir en los debates parlamentarios.

En cuanto a la posibilidad de que Acción Democrática recurriera al Tribunal Constitucional, Javier Moscoso añadió que aunque existe una base para ello, "lo hemos meditado profundamente —dijo— y no vamos a dar ningún otro paso ni vamos a plantear una nueva polémica. Nuestra idea es asumir la decisión del presidente de la Cámara, aunque no la compartimos, pero como lo que para nosotros es absolutamente irrenunciable es el poder seguir hablando y el poder expresarnos con la solución del grupo mixto, aunque no sea una solución buena, nos va a ser suficiente".

Por otra parte, la comisión de transportes se reunía ayer compareciendo ante esta comisión los presidentes de diversas compañías relacionadas con el sector de la comunicación. En primer lugar compareció el presidente de la Telefónica, Salvador Sánchez Terán, quien disintió rotundamente de las afirmaciones hechas por el diputado socialista Luis Solana, en torno al cumplimiento o no del plan cuatrienal de la compañía. Para el señor Sánchez Terán la Compañía Telefónica desde el 78 hasta la fecha ha conseguido incrementar el empleo en 5.000 puestos de trabajo, ha innovado tecnología, ha fomentado la exportación y ha conseguido poner en marcha una industria nacional menos dependiente de las multinacionales.

Por su parte, Luis Solana ha criticado el planteamiento triunfalista, a su entender, del presidente de la Compañía Telefónica, al decir que el modelo que UCD está poniendo en marcha, no es eficaz porque no permite la competencia, ya que la Telefónica debe limitarse a cumplir un servicio de comunicación y permitir que se creen otras empresas. Asimismo, negó que el plan cuatrienal se estuviera cumpliendo, sino que al haberse limitado sus objetivos ha permitido un cumplimiento reducido del mismo.

"LOS GOLPES DE ESTADO EN ESPAÑA" (IV)

Entre dos revoluciones (1848-1868)

Según cuentan los cronistas de la época, entre quienes no faltan los escritores costumbristas, la situación electoral en España, hacia los años cuarenta del siglo pasado, podía calificarse poco menos que de caótica: ilegalidad y vicios en la forma, por una parte; por otra, coacción injusta y despotismo en la esencia del voto. Se prodiga el derecho a la elección a quienes ni lo tienen ni lo reclaman; se cierra la entrada a los electores de determinados partidos, se persigue y encarcela a los antiministeriales, y se obliga a votar por orden superior a los militares del ejército y a los carabineros que no gozaban del derecho de sufragio. Y han de ser, precisamente, unas elecciones, las de abril de 1843, la que propiciarán la crisis que va a dar al traste con el poder de Espartero. Para derribarlo hubo una unión "sagrada" de todos los partidos. Sin embargo, esta alianza progresista-moderada carece evidentemente de futuro para construir el "mañana".

El alzamiento contra Espartero se lleva a cabo en dos tiempos. En la primera fase, los progresistas toman la iniciativa. El 24 de mayo de 1843 se subleva la milicia de Málaga, que se acreditará a lo largo de todo el siglo por un extenso historial de revueltas. Este movimiento se propaga a Granada, Sevilla y otros puntos de Andalucía. Posteriormente, se suman a la rebelión el general Prim en Reus y todo el núcleo progresista liberal.

Como ocurre a veces en los partidos de fútbol, es el segundo tiempo de la revolución la que decide el encuentro en beneficio de los moderados, por obra y gracia del general Narváez, quien desembarca en Valencia el 27 de junio y, al frente de una columna militar, contra la que nada puede hacer Espartero en el simulacro de combate en Torrejón de Ardoz, entra victorioso en Madrid. Espartero huye hacia Cádiz, y allí embarca hacia el exilio, vía Lisboa.

Después de un corto período de transición, Narváez forma gobierno en mayo de 1844. Por acuerdo de las Cortes, Isabel II accede a la mayoría de edad y al poder efectivo que le otorga la Corona, a sus escasos e inmaduros catorce años. Los españoles, cansados de alternativas y transitorios, desean con ansia disfrutar de tranquilidad y sosiego bajo el imperio de las leyes y a la sombra tutelar del Trono.

SE CREA LA GUARDIA CIVIL

El 23 de marzo de 1844, el segundo duque de Ahumada crea la Guardia Civil, que responde a una necesidad inapelable de cubrir los caminos y el medio rural con especial atención a los "caminos de hierro", cuando éstos empezaron a ser construidos. Pronto se demostró su eficacia para garantizar la seguridad de viajeros y caminantes. Se acabó aquello de pagar la protección de

los más famosos bandoleros, al igual que las sospechas de connivencia entre venteros y maleantes para desvalijar a pacíficos ciudadanos. En su origen, la Guardia Civil se componía de veinte escuadrones de caballería y 80 compañías de infantería. En total, 15.639 hombres.

ES ESPADON DE LOJA

La seguridad mejora, pero la inestabilidad política continúa. Hasta 1851, Narváez, entre espantadas notables y sorprendentes dimisiones, llega a presidir tres gobiernos. Militar desde los quince años — nació en Loja en 1800 — no era precisamente un hombre cultivado en doctrinas políticas ni literarias, pero gozaba de talento natural y de sentido político. Sus contemporáneos contaban de él que padecía alternancias de euforia y depresión de ánimo, de forma que en ocasiones se mostraba afable y cordial, mientras que en otras su falta absoluta de control le impulsaba a actitudes desbordadas. Posiblemente por ese rasgo de su carácter, este general, que había abandonado el gobierno por el procedimiento del portazo, lo recupera al año siguiente, en 1847, entrando en el salón del Consejo de Ministros con el sable desenvainado, expulsando a los titulares de las distintas carteras a la viva fuerza de su ímpetu irrefrenable.

Sin duda, Narváez disponía de un intenso y mal aplicado sentido de la autoridad, más próximo a la arbitrariedad que a la justicia. Sin

representación que debía ser disfrutado por los 150 mayores contribuyentes de cada distrito.

La Reina Madre, los narvaístas civiles, los generales Concha, Narváez, O'Donnell y otros militares, se ponen de acuerdo para hacer pública su oposición en forma de manifiesto. Isabel II fuerza la dimisión de Bravo Murillo. Pero todavía van a sucederse tres Ministerios antes de la revolución de julio de 1854, que estalla por las arbitrariedades de Sartorius, presidente del último gobierno. La oposición se radicaliza y busca el cambio por la fuerza militar. Leopoldo O'Donnell, desde un escondite en Madrid, prepara el "Golpe", con la aquiescencia beneplácito y consideración hasta de los moderados puritanos. Por su parte, los progresistas están dispuestos a secundarlo mediante la insurrección urbana y las "barricadas".

LA BATALLA DE VICÁLVARO

En la madrugada del 28 de junio, O'Donnell, al frente de un batallón de infantería, se dirige a Alcalá, donde se reúne con la caballería de Dulce. Se trata de hacer una demostración de fuerza en las afueras de Madrid para intimidar al Gobierno. En respuesta, San Luis hace regresar a la Reina de El Escorial, donde pasa su verano. Le prepara una parada militar, en la que sorprende el impresionante silencio de los soldados y de la multitud. Se ve que el ambiente no está para desfiles, ni alharacas de gala. Así se demostrará días después con

- Vicálvaro, una batalla sin combatientes
- La Guardia Civil asegura el orden en los caminos
- Espartero, de nuevo, salva a España
- Prim, cerebro de "La Gloriosa" de 1868
- La Reina se refugia en Francia

embargo, es esto precisamente lo que hace de él el hombre fuerte de 1848, ¿adecuado? ¿idóneo? — ¿quién podrá saberlo nunca? — para controlar los sucesos revolucionarios que desde toda Europa repercutieron — siempre ocurre lo mismo — de forma peculiar e intensa en la vida política y social de nuestro país.

Al final de su vida, Narváez había abandonado ya la idea de que "gobernar es resistir", pero para la Historia quedó motejado ineluctablemente como el "Espadón de Loja".

LA REVOLUCION DE 1854

La llamada década moderada concluye con la crisis desencadenada por el proyecto de Constitución de Bravo Murillo, presidente del Gobierno, con la mayor cantidad posible de constitucionalismo. Reforzaba al máximo el poder de la Corona, cercenaba el de las Cortes y reducía el derecho de

las barricadas, insurrecciones y saqueos a que se entrega el pueblo amotinado.

El ministro de la Guerra, al mando de otra columna, esta vez de artillería, sale al encuentro de O'Donnell. El escenario será Vicálvaro, en las proximidades de la capital del Reino. La batalla resulta un tanto pintoresca para quienes entiendan de táctica militar. A las cargas de la caballería de O'Donnell responden descargas de artillería de los adversarios. El general rebelde se retira a Aranjuez, y el ministro de la Guerra, a Madrid. Ambos contendientes abandonan, pues, el campo del combate sin que las bajas lleguen a cien de los guerreros, que gracias a Dios tan sólo resultan heridos. Ante el temor de que la sublevación pierda la fuerza del primer impulso, O'Donnell se reúne con Serrano y Cánovas del Castillo en Manzanares, donde redactan un manifiesto en el que invitan a los

progresistas a unirse al Golpe, y que es ampliamente difundido en Madrid. Estallan tumultos callejeros también en Barcelona, incrementados por el descontento de las primigenias masas proletarias. Se recomienda la formación de un nuevo gobierno, presidido por un militar, en la persona de Fernando Fernández de Córdoba. En medio de la confusión, la Reina llama a Espartero. Al final, los progresistas son los auténticos vencedores de la Revolución de 1854.

"A LAS ARMAS, CIUDADANOS, A LAS ARMAS"

Entre 1854 y 1868, año en que se desploma estruendoso el trono de Isabel II, se suceden en el poder, a modo de jefes de gobierno, Espartero, O'Donnell, Narváez en alternancia con el segundo, y González Brabo. Se elabora y proclama una Constitución, la de 1856, reflejo del ideario progresista. Se hace una guerra con Marruecos; Prim manda una expedición a Méjico, que tiene como consecuencia la ruptura de las relaciones con Francia; moderados y unionistas (Unión Liberal) se van turnando hasta que la muerte del ya anciano general Narváez acelera la caída de Isabel II, que se producirá con la revolución de 1868.

Prim, el 18 de septiembre de 1868, denuncia en un manifiesto "el ahinco en la inmoralidad que convierte a la Administración en granjería". Al día siguiente, en un escrito que comienza "España con honra", Serrano y otros fir-

labras iniciales del general Prim, en su primer manifiesto, en una clara evocación de la letra de la Marsellesa.

El general Primo de Rivera, en Cádiz, reparte armas entre los paisanos. Algo parecido ocurre en Huelva y en Córdoba. En algunos puntos, la sublevación es de carácter civil, pero esto ocurre cuando ya el alzamiento militar está camino del triunfo definitivo.

El primer objetivo de la Revolución es derrocar a Isabel II; el segundo, conseguir el sufragio universal como expresión máxima del espíritu democrático. En cuanto a las fuerzas desencadenantes, el historiador Vicente Palacios Atard considera tres importantes: los unionistas (Unión Liberal) que aportan cerca de cincuenta generales, la mayoría de los altos mandos del Ejército. Los progresistas, que representan también una fuerza militar por el atractivo del general Prim sobre amplios sectores de la oficialidad, así como una suma de colaboraciones civiles, por las vinculaciones del mismo Prim con la burguesía catalana. Por último, los demócratas, de poco apoyo militar, pero con respaldo popular. En cualquier caso, el cerebro indudable de la revolución, que vino en ser llamada "La Gloriosa", fue el general Prim.

LOS ACONTECIMIENTOS

La Revolución se inicia en Cádiz y se resuelve a los pocos días en Madrid, con el intermedio de la batalla de Alcolea y la sublevación de las provincias. Desde Cádiz sale Prim en una fragata para sublevar el litoral levantino, mientras que al mismo tiempo, Serrano, al mando de una columna, parte desde Sevilla, vía Córdoba, hacia Madrid.

Al conocer la noticia del levantamiento, la Reina suspende sus baños en Lequeitio y se instala en San Sebastián. Dimite González Brabo, siendo sustituido por el general Concha, quien también dimite, por cierto, a través de mensajes telegráficos enviados al Palacio de Miramar en la capital de Guipúzcoa.

Isabel II quiere regresar a Madrid para hacer frente a los acontecimientos, pero es disuadida por sus consejeros, entre los que se cuenta el marqués de Salamanca, quienes se inclinan por la abdicación, en la persona de su hijo Alfonso, de corta edad. Sin embargo, las noticias que llegan a San Sebastián son cada vez más catastróficas. El 30 de julio, el tren real se forma en la donostiarra estación de Atocha. En él, Isabel II cruza la frontera y se refugia en Pau.

En España se inicia, mejor dicho, continúa, una etapa de tremenda confusión, que tras el efímero reinado de Amadeo de Saboya, culmina con la proclamación de la Primera República en 1873. Estos y sucesivos acontecimientos serán el objeto del siguiente capítulo.

Juana BASABE



tve

PROGRAMACIONES

Miércoles, 3 de febrero

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste
13.58 Apertura y presentación
14.00 Programa regional simultáneo
15.00 Telediario
15.35 En tiempo de sobremesa "Café de relaxación"
16.05 La plantación Beulah "En el jardín 3"
17.00 Despedida y cierre
18.15 Carta de ajuste "Joan Baez"
18.30 Apertura presentación y

avance informativo
18.35 La cometa blanca
18.50 El libro gordo de Petete
18.55 Micky y Donald
19.20 Carta de un papá
19.35 Déjenme respirar
20.05 Documental
21.00 Telediario
21.35 Sesión de noche "Muerte en Venecia" El músico italiano que profesor Gustav Asherbach, hombre prematuramente envejecido y con la salud quebrantada, pasa en Venecia sus vacaciones de verano.
23.45 Últimas noticias

00.05 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.15 Carta de ajuste.
18.28 Apertura y presentación.
18.30 Esquí.
19.45 Redacción abierta.
20.00 Robinson.
20.30 Arriba y abajo. "Muerte gloriosa"
21.30 Redacción abierta.
21.35 Patinaje artístico.
22.35 Redacción abierta.
22.40 Realizado por...
23.45 Despedida y cierre.

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.00

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.

Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental

Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez

Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carolina Maló García. Alamin, 26.
MAÑANA: Fernando Bolaños Búnez. Col. San Vázquez, 1.

CUPON PRO CIEGOS: 068

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

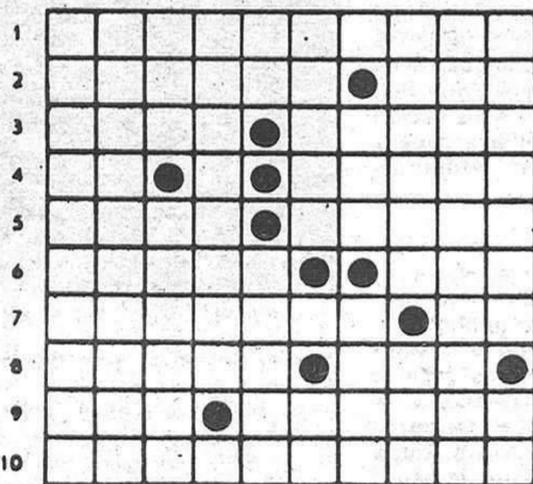
PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

A B C D E F G H I J



CRUCIGRAMA

HORIZONTALES. 1: Advertiéramos, aconsejáramos. 2: Relativo al perro. Volcán de la isla de Mindanao, en Filipinas. 3: Aves rapaces nocturnas de la familia de las estrígidas. Atraviesan de una a otra parte. 4: Nota musical. Vocal. Cogerá, agarrará. 5: Rey ímpio de Israel, esposo de Jezabel. Quitad la humedad. 6: Adineradas, que tienen mucho dinero. Metal precioso. 7: Déjela sin efecto legal. Antigua moneda romana de cobre. 8: Humedad natural que cubre la superficie del cuerpo sin llegar a ser verdadero sudor. Daño moral o material. 9: Composición lírica. Reses vacunas entre uno y dos años. 10: Curásetese de una enfermedad.

VERTICALES. A: Persiguiéramos con insistencia. B: Predecida, profetizada. C: Hija de Cadmo y de Armonia. Vayan donde se les llama. D: Hurtábalo de la compra diaria. Preposición. E: Partícula inseparable privativa o negativa. Hombres, personas, individuos. F: Piedras duras y sólidas. Consonante. Nota musical. G: Vocal. Ponga la carne al fuego. Apellido de un escritor español, obispo de Barcelona y confesor de Carlos V (1750-1824). H: Dicese de cierto ácido que se encuentra en la manzana. Cerveza inglesa. I: Interviniéramos quirúrgicamente. J: Famosos, célebres, renombrados. Forma reflexiva del pronombre personal.

JEROGLIFICO



¿Cómo es que se ha ordenado sacerdote?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA:

Horizontales. 1: Caramañola. 2: Acatad. Cas. 3: Losa. Osame. 4: Am. C. Salís. 5: Vela. Elena. 6: Etimo. Sir. 7: Remotas. Ta. 8: Arosa. Oma. 9: Das. Dimana. 10: Anonardas.

Verticales. A: Calaverada. B: Acometerán. C: Ras. Limoso. D: Atacamos. N. E: Ma. Otada. F: Adose. A. Id. G: N. Sal. Soma. H: Ocales. Mar. I: Laminitana. J: Asesara. As.

JEROGLIFICO:

Una carrera en la media.

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "¿Quién grita venganza?", con Anthony Steffen, Mark Damon y Dianik Zurakovska. Dirigida por Rafael R. Marchent. Pases a las 6.30 y 8.30.

Muy pocos datos hay disponibles para una película que aparece como un simple relleno de la programación semanal. Formando parte de los "Westerns" de la última época, sin grandes medios y sin demasiadas ambiciones, el producto no ofrece apenas garantías. Nota curiosa es la aparición como director del gris Rafael R. Marchent. Con algo de suerte, satisfase a los incondicionales de las películas del "Oeste".

• **MODERNO:** "The Wanderers", con Ken Wahl, John Friedrich, Karen Allen y Tony Kalem. Dirigida por Philip Kaufman. Pases a las 6.45 y 8.45.

Tras un título tan indescifrable —por lo anglosajón— se esconde una película de pandilleros, producto típico del Bronx neoyorquino. Con intención de ser la sucesora de títulos como "West Side History" o la más cercana "Grease", el resultado es un entretenido producto donde abunda más que otra cosa la brillantez. Sin grandes nombres en su reparto, puede valer para pasar un rato de entresemana. Para los curiosos, citar que la película está basada en una novela de Richard Price.

• **IMPERIO:** "Emilienne", con Betty Mars, Pierre Oudry y Nathalie Guérin. Clasificada "S". Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.

Desconocida producción francesa que sirve para que esta sala comercial no pierda su tradición de proyectar casi exclusivamente filmes "S". Aparte del erotismo que se le presupone, cuenta con una banda sonora de Nino Ferrer. Para los curiosos, la película está basada en la novela de Claude des Oibes.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Las alfombras de nudo se resisten a desaparecer

Una artesanía en peligro

En el Boletín Oficial del día 13 de enero se le reconocía una labor y un trabajo que no tiene horarios y sí mucha dedicación y entrega. La declaración de "empresa artesanal protegida" no ha cambiado, ni mucho menos, la opinión de Charo Toro en cuanto a que "esto puede desaparecer". Es una chica joven, enamorada de un trabajo que heredó de su padre Raimundo y que consiste en pasarse horas y horas delante del telar de madera, trazando los nudos —muchos nudos— hasta conseguir la alfombra que recompensa su trabajo. Es como un resquicio, como un vestigio de artesanía en una ciudad que no quiere perder su historia artesanal. No tiene un rótulo en la puerta de la Bajada de San Jerónimo, pero la publicidad no es necesaria cuando se trabaja para una clientela que sigue fiel, cuando la obra no tiene otro fin que el de la propia satisfacción personal o —lo que es más importante— mantener a capa y espada una artesanía que está en peligro: las alfombras de nudo.

Sigüenza quiere mantener a duras penas su carácter de ciudad artesanal, la historia ha borrado algunas de estas manifestaciones manuales, mientras las menos se siguen resistiendo. Este es el caso del taller de alfombras de Charo Toro, que tuvo su continuidad gracias al empeño y a la constancia de esta mujer que es la primera admiradora de su padre. Que te abre la puerta del taller como si fuera su mundo, su paraíso o su mayor satisfacción personal. A la izquierda del reducido local se levanta el telar de madera. Es un telar hecho por carpintero, con sus dos rodillos y con la palanca que ella no puede tensar. "Hay algunos te-

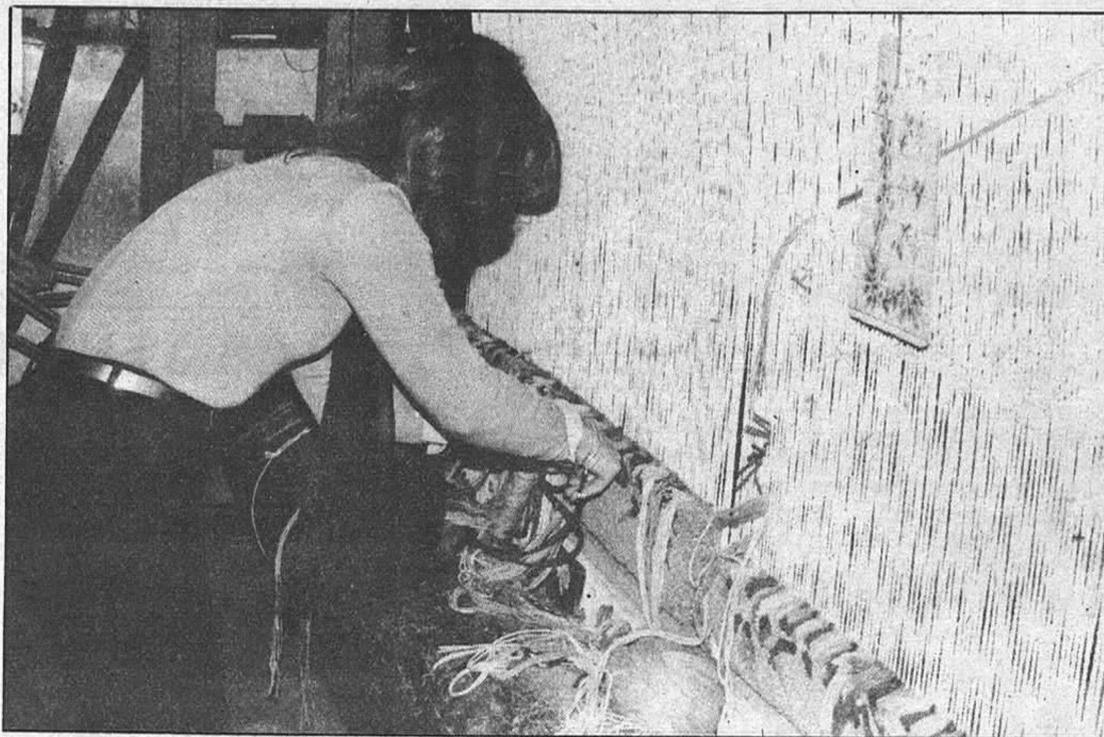
La pena es que no me enseñó a hacer los dibujos. El era un artista, yo le admiraba, porque se pasaba las noches pintando y dibujando el diseño de nuevas alfombras". De él aprendió la constancia y la entrega a este trabajo. Raimundo Toro no cabe duda era algo más que un artesano. Entró a trabajar en la fábrica de alfombras del Auspicio —situada en lo que hoy es el Colegio de la Sagrada Familia— a los trece años y, desde entonces, su vida se encaminó por el camino de la artesanía de la alfombra. "Era su vida. Llegaba el domingo y tenía que venir al taller, por-

- Horas y horas delante de un telar, haciendo nudos y cortando, hasta conseguir esos metros cuadrados de verdadera obra de arte

que si no le faltaba algo", confiesa Charo, mientras te explica en que consiste su trabajo.

DEDICACION Y ENTREGA

En el suelo reposa el trabajo de un mes. Es una alfombra de cuatro metros cuadrados perfilada y terminada con delicadeza y buen gusto. Los colores ténues muestran unas figuras vegetales que enlazan entre sí, dando el toque humano de unas manos que se encariñan, mientras trabajan con los hilos de colores. Seguro que nadie piensa que esa alfombra de tamaño normal lleva 17.600 nudos; cada uno con cuatro hebras que van pasando por las manos de Charo. La alfombra sale del telar y luego hay que perfilarla, retocarla. "Normalmente trabajo unas ocho o nueve horas diarias. No me importa el tiempo, pues lo vivo y me gusta. Aunque a veces te dan ganas de dejarlo", dice Charo. Luego te comenta



De pie, delante del telar se van compaginando nudos y colores. Un trabajo verdaderamente artesanal.

con orgullo que en la catedral de Toledo cuelgan varias alfombras de su padre, como en el Gobierno Civil de Guadalajara y en el de Teruel. En la catedral de Sigüenza también se guardan alfombras de su padre. No son alfombras comunes, son verdaderas obras de arte, con el toque personal y el cariño que se puede poner en ellas.

Cuando hablas con Charo del futuro del taller, te mira con cierta preocupación en el rostro. "Yo lo sentiría, pero esto no es rentable y pienso que acabará perdiéndose. Es difícil convencer a la gente joven para que se dedique a esto. Por otro lado, está claro que hay que vivirlo y ver a tu padre quedarse por las noches..." La mecanización y la creación de fábricas de alfombras no tiene por qué suponer un fatal desenlace en una artesanía que se ha ido olvidando. "Espero que me ayuden y estoy luchando porque no desaparezca. Si lo dejara se que le faltaría un sentido a mi vida".

Sin embargo, la evolución no repara en detalles como este. La lana, que hace años compraba su padre y que después teñía metiéndola en una caldera a una temperatura determinada y mezclando ácidos con sal hasta conseguir el color deseado, ya no es posible. "Ahora, hay que pedir la lana teñida, así como el algodón y el yute. Viene en madejas y mi hermana se encarga de hacerla ovillos", cuenta Charo. Cada diez centímetros cuadrados son trece pasadas y cada nudo lleva cuatro cabos; cuatro hebras de lana del mismo color. "Aunque eso depende del dibujo, lo normal es que cada día te hagas unos veinticinco centímetros, como mucho".

NUDOS Y MAS NUDOS

El trabajo se realiza de pie, en la pantalla del telar. Al lado cuelga el dibujo al que se tiene que ceñir en todo momento. "La base de la alfombra lleva unos seis o siete centímetros de grosor. Mientras, le voy dan-

do vueltas al rodillo hasta que al final se corta". Así se va pasando de trama, se empieza otra encima y la constancia y la meticulosidad siguen en pie, hasta conseguir los nudos que conforman la alfombra.

"La gente cada vez le da más valor a esto", afirma Charo. Colgados de la pared y el techo penden los dibujos y diseños que le dejara su padre. Al fondo, unas estanterías con las madejas de lana de los distintos colores y en el entorno y la conversación el recuerdo de Raimundo, su padre. "Mis hermanos se casaron y a mí me siguió tirando esto. Se que a veces no merece la pena, pero me tira y no puedo dejarlo. Vivo el proceso hasta que lo termino. Mientras tanto no estoy tranquila". Y es que Charo no puede disimular lo que lleva dentro, la influencia inevitable de su padre, las horas que pasó con él delante de ese telar rudimentario y la belleza que entraña el ver sus alfombras impecables. Otra cosa es que el beneficio de esas horas de trabajo no aparezca por ningún lado.

El telar sigue ahí y eso es importante para ella. Con el tiempo se agrandó y frente a él sueña y vive Charo, teniendo por compañía la radio. Las máquinas no han entrado todavía en este taller de la bajada de San Jerónimo. Las manos y los viejos mecanismos continúan desafiando al futuro. "Esto es lo auténtico, lo otro es más sofisticado. Aquí puedes corregir y sacar lo que pretendes".

En 1976 murió Raimundo, una vez cumplida una de las mayores ilusiones de su vida: crear su propio taller. Esto fue en el año 1965 y después de más de quince años sigue estando ahí, siguiendo la tradición de los verdaderos artesanos que se resisten a tirar la toalla. Charo es consciente de su responsabilidad, de la obligación superior que le hace mantener el taller que heredó de su padre. "Soy feliz y no puedo abandonar. Parece como si él estuviera detrás de todo esto. Me niego a aceptar que esto desaparezca para siempre".

El nudo, las hebras y ese hilo que va tomando formas y dibujos componen una parte fundamental de la vida de esta artesana. El nudo español es más parecido al persa. Mi padre aceptaba dibujos persas, aunque el nudo nuestro lleva más trabajo, porque es nudo completo y lleva cuatro hebras, mientras que el persa sólo lleva dos". Uno no acaba de comprender como en la alfombra que se expone en el suelo puede haber 68.000 nudos y un trabajo de un mes, si no fuera porque el proceso que lleva es algo más que una labor mecánica y monótona. Las alfombras que hace Charo Toro pueden durar años e incluso podrían ser restauradas, como lo hacía su padre. Son alfombras que duran una treintena de años, que llevan un trabajo de horas y horas y que tienen el toque personal y la habilidad de verdaderos artistas.

Si de algo se arrepiente Charo es de no haber aprendido a pintar como lo hacía su padre, el bueno de Raimundo Toro. El era capaz de conseguir cualquier color, cualquier tono, con los colores primarios: el azul, el amarillo y el rojo. El se encargaba de lavar la lana y teñirla. "Hacia los dibujos en acuarela y se pasaba las noches enteras, hasta conseguir lo que quería. Trabajó en esto hasta que murió y empezó a los trece años en la Fábrica Segontina. Mi padre ha enseñado a muchos y la pena es que alguien tiene que continuar, sea como sea".

Charo lo está consiguiendo. Ha luchado lo suyo, sigue obsesionada por algo que la gusta y la absorbe. Es un pequeño islote que no puede desaparecer en una ciudad que ha contado con grandes artesanos. Pero, al menos, necesitaría un apoyo, y una consideración de la Administración que no perdona y sigue elevando los impuestos. Así no se puede apoyar la artesanía y las artísticas alfombras de nudo. No. No basta con que se le considere "empresa artesanal protegida", si no se ponen los medios materiales para que no desaparezca.

J. DEL CASTILLO



Detrás de este taller de la Bajada de San Jerónimo se esconde el grato recuerdo de Raimundo Toro. El fue el motor de una obra que se resiste a dejar de existir.

lares que tienen gato, los hay también de hierro y para tensarlo tengo que llamar a mi primo Chano o a alguien que lo haga", cuenta Charo, mientras te muestra los dibujos de alfombras que le dejó su padre.

A cada momento de la conversación sale a relucir su padre. Parece como si fuera su horóscopo, el único motivo por el que se niega dejar una artesanía que merece mucha más atención. "Todavía tengo encargos y direcciones que me dejó mi padre.